AÑO L. Martes 17 de diciembre de 1889.--Santos Lázaro y Francisco de Sena. NUMERO 298

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 14, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 6 á 7½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v (banqueros), á $4.80½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 94¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 6 á 6½.
Centrífugas, costo y flete, á 3½.
Regular á buen refino, de 5¼ á 5⅜.
Azúcar de miel, de 4¼ á 5¼.
Mieles, á 32½.

El mercado quieto, pero sin variación en los precios.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6½.
Harina patent Minnesota, $5.15.

Londres, diciembre 14.

Azúcar de remolacha, á 11¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14⅛.
Idem regular refino, á 13½.
Consolidados, á 97⅞ ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72¼ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, diciembre 14.

Renta, 3 por 100, á 88 frs. 37½ cts. ex-dividendo.

Nueva-York, diciembre 14.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 208 bocoyes; 232,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1888: 151 bocoyes; 705,000 sacos.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 á 4 p. ⅜ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.	
INGLATERRA	19 á 19½ p. ⅜ P., oro español, á 60 d|v.	
FRANCIA	5¼ á 5½ p. ⅜ P., oro español, á 3 d|v.	
ALEMANIA	4¼ á 4½ p. ⅜ P., oro español, á 3 d|v.	
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10½ p. ⅜ P., oro español, á 3 d|v.	
DESCUENTO MERCANTIL		Nominal.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trance de Derosne y Rillieux, bajo á regular		Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior		
Idem, idem, idem, id., fondita		
Coguche, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)		
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem		
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem		
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.		
Idem, superior, nº 17 á 18, id.		
Idem, forete, nº 19 á 20, id.		

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 91 á 96, Sacos: de 6¾ á 7 rs. oro arr. según número.—Bocoyes: Nominal.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—De 3¾ á 4 reales oro arroba.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 3¾ á 4 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas,
DE FRUTOS.—D. Francisco Marill y Bon y D. Ruperto Iturriagagoitia.

Es copia.—Habana, 16 de diciembre de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	Abrió á 240⅝ por 100 y cierra de 240½ á 240⅝ por 100.	

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 116	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 42½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	9¼ á 9¾	P
Banco Agrícola	75 á 65	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	6 á 6½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	6½ á 9	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos	4½ á par	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1 D á ½ P	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2 á ½ D	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	2½ á 2 D	
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ D á par	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	77 á 75 D	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 35 D	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	36½ á 35½ D	
Compañía de Gas Hispano-Americana (Consolidada)	37 á 35½ D	
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	47 á 41 D	
Refinería de Cárdenas	25 á 10 D	
Compañía de Almacenes de Hacendados	60 á 36 D	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	63 á 58 D	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	95 á 90 D	
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	11½ á 16 P	
Cédulas Hipotecarias	6 á 10 V	

Habana, 16 de diciembre de 1889.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer que el día 26 del actual en principio los exámenes que para optar á las distintas clases de pilotos de la marina mercante soliciten los interesados, en el concepto de que la Junta se hallará reunida desde dicho día, á las doce, y sucesivos que fuesen necesarios, en esta Comandancia General, bajo la presidencia del Sr. Mayor General de este Apostadero, debiendo los pretendientes presentar sus instancias á S. E., acompañadas de los documentos prevenidos, antes del primer día de los citados.

Habana, 14 de diciembre de 1889.—*Antonio Eulate.*
8 17

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que al expedirse las matrículas ó certificaciones de patente á los vendedores de leche al aire libre en puestos fijos, gravados por el epígrafe 12 de la tarifa núm. 5 de la Contribución Industrial, se les provea de un volante para cada dependiente que tenga el mismo domicilio de su principal, conforme á lo prevenido en la Instrucción publicada en el *Boletín Oficial* de 19 de Diciembre de 1888; anotándose en ese volante la cédula personal y generales de los dependientes que habrán de hacer uso de ese documento *personalmente*; y que cuando el contribuyente cambie de dependiente, baste la presentación del volante en la oficina de Recaudación para que se le anote al pié del mismo por nota, el nombre y demás generales del individuo que haya de servirle en lo adelante como tal dependiente; con cuyas medidas la Excma. Corporación se propone evitar molestias y perjuicios á los industriales de referencia, poniéndolos en condiciones de que de momento y sin demoras puedan acreditar haber contribuido en la debida proporción al Municipio, impidiéndose al propio tiempo el fraude.

Todo el que venda ambulantemente por las calles de esta capital sin el documento correspondiente, sufrirá pues, los perjuicios consiguientes, con arreglo á la mencionada Instrucción.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público para general conocimiento.

Habana, diciembre 13 de 1889.—El Secretario.—*Agustín Guazardo.*
3-17

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.
PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Ignorándose el actual paradero de los Voluntarios de la Compañía de Tiradores de este Batallón don Luis Noval Martínez y D. Valentín Urquijo Santibañez, los cuales tienen en su poder el armamento, municiones y credenciales de que fueron provistos, se les llama por medio del presente anuncio, á fin de que en el término de 10 días, á partir de la fecha de su publicación comparezcan en la oficina, Egido 2; en la inteligencia de que si no lo efectúan se procederá á lo que haya lugar.

Habana, 14 de diciembre de 1889.—El T. C. Jefe del Detall, *Tiburcio V. Cuesta.*
3 17

Orden de la Plaza
del día 16 de diciembre de 1889.

SERVICIO PARA EL DIA 17.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Ligeros Voluntarios, D. Nicolás García.
Visita de Hospital y provisiones: Batallón Ingenieros, quinto capitán.
Capitanía General y Parada: primer batallón de Ligeros Voluntarios.
Hospital Militar: Batallón Cazadores de Bailén.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plana, D. Cesareo Rapado.
Imaginaria en Idem: El 3º en comisión de la misma, D. Luis Zurdo.
Médico para provisiones: el de la Guardia Civil, D. José Clairá.
Reconocimiento de pianos: Caballería de la Reina.
Es copia. El T. Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Cuesta.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

DE ESPERAN.

Dbre. 17 Soffia: Liverpool y escalas.
„ 17 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
„ 18 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
„ 18 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
„ 18 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
„ 19 Buenaventura: Liverpool y escalas.
„ 19 City of Alexandria: New York.
„ 19 Albinia: Veracruz.
„ 21 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
„ 21 Orion: Veracruz y escalas.
„ 21 Alicia: Liverpool y escalas.
„ 23 City of Alexandria: Nueva York.
„ 24 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
„ 25 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
„ 25 Vizcaya Nueva York.

SALDRAN.

Dbre. 17 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
„ 18 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
„ 20 Arauzazu: Nueva-Orleans y escalas.
„ 19 City of Columbia: New York.
„ 19 Saint Germain: Veracruz.
„ 20 Alfonso XII: Santander y escalas.
„ 20 Habana: New York.
„ 20 Manuela: Puerto Rico y escalas.
„ 20 Albinia: Hamburgo y escalas.
„ 21 Orion: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 15:

510 Nueva-York, en 4½ días, vap. esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, tons. 1,616, trip. 82, á M. Calvo y Comp.—A las 6½.—Con carga general.

511 Puerto-Rico y escalas, en 12 días, vapor español Manuela, cap. Ventura, tons. 386, trip. 45, á Sobrinos de Herrera.—A las 7½.—Con carga general.

512 Veracruz, en .. días, vapor francés Lafayette, cap. Nouvellón, tons. 1,774, trip. 161, á Bridat, Mont' Ros y Comp.—A las 8½.

513 Barcelona y escalas, en 18 días, vapor español Hernán Cortés, cap. Oro, tons. 2,112, trip. 60, á C. Blanch y Cp.—A la 1½.—Con carga general.

514 Nueva-York, en 4 días, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, tons. 1,649, tripulación 66, á Hidalgo y Comp.—A las 2.—Con carga general.

Día 16:

515 Veracruz y escalas, en 5 días, vapor-correo esp. Habana, cap. Moreno, tons. 1,592, tripulación 79, á M. Calvo y Comp.—A las 7½.—Con carga general.

SALIDAS.

Día 15:

No hubo.

Día 16:

Para Brunswick, berg. esp. Clotilde, cap. Abril.
—Saint Nazaire y escalas, vapor francés Lafayette, cap. Nouvellón.
—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.
—Ver. cruz y escalas, vap. amer. City of Washington, cap. Reynolds.
—Colón y escalas, vapor-correo esp. San Francisco, cap. Benítez.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor-correo español *Habana:*

Sres. Ricardo Intriago—Jerónimo Gil—Francisco Amat—Antonio Recuerda—S. Carballés—F. Victores y 5 árabes.—Además, 3 de tránsito. Total, 15.

De NUEVA-YORK, en el vapor americano *City of Washington:*

Sres. Ch. Sock—J. G. González—J., S. y C. Sanford—J. B. Montgomery—M. Macías—W. J. Withers—J. Gunnsber—A. de Valle—C. Vigil—A. García—J. Mc Lean y señora—J. C. y J. W. C. Clark—Chas Collman é hijo—G. V. A. Drain—J. H. Cober—J. Avezzana—H. N. Cippa—Oscar L. Bacot—A. V. Grecio—F. S. Hernández—Además 30 de tránsito.—Total, 69.

De NUEVA-YORK, en el vap. esp. *Ciudad Condal:*

Sres. Manuel Ararte—Carmen Fuentes—Sra. J. M. Hallan y 2 hijos—J. A. Dariña—Sra. M. C. de Negrete—Teresa Castellanos—Lorenzo Abascal—Sra. C. L. Campbell—Héctor Saavedra—Alejandro Candier—Gce L. Rausán—Miguel Castell—Isidro M. López—Avillé Steward—Francisco Morell—John Heywood—W. Adrews—Guillermo Warren—Hartwing—Parsel—Pablo Herrera—Benigno Rico—José Poria—Julián Díaz—Joaquín Ferrer—Luis Figueroa—Antonio D. Calves—Srta. Maud Adam—Srta. Bendén—Guillermo Vidal—José R. Valdivia—Isabel Duribe—Además, 7 de tránsito.—Total, 40.

De PUERTO-RICO y SANTO DOMINGO, en el vap. esp. *Manuela:*

Sres Francisco Zopino—Federico Bienles—Agustín Ballós—Jesús P. Alonso y señora—Juan Pedro.

De BARCELONA y escalas, en el vapor español *Hernán Cortés:*

Sres. D. José Domenech—Pedro Rosa—Pedro Ricart—Dolores Elizart—José Ribas—Joaquín Medir—Félix Grabalosa—Juan Esteva—Vicente Salvado—Sinforoso Ventosa—José Rabal—Melchor Albareda—Prudencio Prats—Francisco Guadayol—Antonio Fernández—José Ribó—José Alcolea—Pedro Brunet—Aurelio del Barrio—Francisco Badía—Martín Llatic—Rufina Iglesias—Carlota Boill—Pascual Marco—Antonio Denir—Francisco Melián—José Abujica—Manuel Roselló—Francisco Toledo—Pierc Emilio—Segismundo Motrori—Plácido y Giuseppe Pellegrini—Francisco Rosquete—Gregorio Díaz—Felipe Pimentel—Florencio Acosta—Domingo Acosta—Pedro Estévez—Antonio Domínguez—José Luzardo—Francisco Medina—Fernando Hernández—José García Santos—Blas Hernández—José González—Felipe García—José Alonso—Manuel Socca—Celestino Pérez—José Martín—Felipe Guillermo—Felipe, Francisco y Fernando—José y Manuel González—Antonio Carmenatis—Vicente Guanche—Felipe Soca—Fulgencio Delgado—José Martín—José María Espósito—José Francisco Guzmán—Juan Abreu—Antonio Villa—Juan Deniz—Maurlelo de la Cruz—Leoncio Villa—Amaro Hernández, Sra. y 2 hijos—Eleuterio T. Martí—Juan S. Portuguez—Juan A. Martín—Justo Pérez de la Rosa—Domingo Pacheco—José Molinigo—Sra. Francisca Gómez—Cipriano González, Sra. y 3 hijos—Domingo González—Tomás Núñez—Manuel Bruno—Esteban Duque—Juan Rodríguez, Sra. y 3 hijos—José Hernández—Juana Armas Carmen Hernández—Ignacio Alvarez, Sra., hermana y 3 hijos—Manuel Amador—Pedro Padrón—Francisco Rodríguez—Josefa Calunada y 4 de familia—Paulina Peña—Juan García, Sra. y 7 hijos—Juan Ramos—Andrés Luna—Cosendo Espinosa—Fernando Paró—Domingo Hernández—José Padrón—Antonio González—Francisco Lima—Elías Perdomo—Daniel del Castillo—Esteban Alonso—Francisco Alvarez—Pedro Delgado—José J. Gómez—Tomás Estévez—Domingo Hernández—Tomás Lugo—Santiago Pérez—Benito Jorge Reyes—Francisco Alonso y 1 hijo—Antonio y Francisco Pérez—Francisco Dorta—A. Hernández—J. M. y D. González-P. Figueroa—J. Trujillo—F. Dorta—D. Gómez—Saturnino López—Francisco Riverón y 1 hijo—José Díaz—Francisco Hernández y 1 hijo—Justo de León—Salvador Franckis—Amalia González—Dolores Ruiz—Josefa Salabarría—Manuel Jorge—A. Santana—A. Rodríguez—M. del Rosario Fuentes—A. Ramos Elías Pérez—Estilito Villa—Gonzalo y Tomás Domínguez—Antonio López y 2 hijos—Gregorio Rodríguez—Vicente Jiménez—Nicolás Marrero y 1 hijo—Alfredo Remoso—Juan Hernández, Sra. y 1 hijo—Sebastián de Mesa, Sra. é hija—Florencio Ancheta—José Cáceres—Manuel Coello—Antonio Díaz—Francisco Corracciolo—María Inés y 3 hijas—Juan Flores—José Marrero—José de la Cruz—Francisco Díaz—Domingo Medina—Rafael López—Julián Hernández—Antonio Alonso—José Rivero, Sra. y 3 hijos—Sebastián Hernández—Sixto Martín—Melquiades Molina—Manuel Castellanos—Manuel D. González—Leonor Rodríguez y 1 hijo—José, Genaro y Domº Antonio, Juan Lucas y Antonia Hernández—Enrique de Armas—Claudio Pérez—Hipólito Rodríguez—Francisco Rosa—José Díaz—Ursula Castillo—Sixto López—Fernando Expósito—Juan Rosa—Fernando Saravia—Juan Pérez—Cristóbal González—Domº Castro—María Luisa é hijo—Pedro Rodríguez—Agustín Ozaro y 1 hijo—Antonio Castellano—Abel Padilla—Agustín Cuello—Luciano Rodríguez—Sebastián y Antonia Salazar—José Pereza—Andrés Marrero—Manuel Díaz—Luis Encinoso—Modesto de Mesa—Antonio Martín—Romualdo Alfonso—Benigno Ríos—José Campos—Feliciano González—Juan Torres—Manuel Rodríguez—Ceferino de Castillo—Andrés Gutiérrez—Santiago Castilla—Buenaventura Steruz—Jerónimo Martín—Bruno González—Pedro Pérez—José Estévez—Honorio García—Antonio Santos—Francisco Guzmán—Manuel García—Pedro Oliva—Paulino Almeida—Cipriano Casanova—Buenaventura Alonso—Antonio García—Maximiliano Alonso—Agustín Martín—Nicolás Benítez—Domº Castilla—Juan Alonso—Juan Campos y 3 hijos—Genaro de la Paz—Antonio Arbelo—Francisco Ramón—Francisco P. Ramos—Cristóbal Betancourt—Andrés Rodríguez—Pedro Segundo—Sebastián Magdaleno—Tomás Núñez—Felipe Pimentel—Antonio Lima y 2 hijos—Waldo Suárez—Juan Plantado, Sra. y 3 hijos.—Además 7 de tránsito.—Total 331.

SALIERON.

Para SAINT NAZAIRE y escalas en el vapor francés *Lafayette:*

Sres. D. Luis Laboureur—Antonio y Manue García Martínez Ceferino Feilo-Manuel Gutiérrez—Rosario Fernández—Manuel Rodríguez—Francisco de la Vega—Total 8.

Para NUEVA-YORK en el vapor americano *Saratoga:*

Sres. D. Juan B. Zoraya—Meik Smith—A. Childs—Johan Foster—G. Horlacher—F. Spen—C. Hill—Eugenio La Pieire—William Eckelmam—H. Royal—J. Altman—J. Wodizka—Guillermo Martín—Elthore Montesi—M. Murray—Total 15.

Para COLON y escalas, en el vapor-correo español *San Francisco:*

Sres. D. José Sánchez—Sebastián Jiménez—Juan de Urquía y Sra é hijo—Tomás Parrondo y señora—Diego Vazquez—Ruperto López—Matilde Lacona—Segundo Alvarez González—Ricardo Sánchez—Manuel Martínez—Además, 38 de tránsito.—Total, 51.

Mercancías importadas.

De Barcelona y escalas en el vapor español *Hernán Cortés.*

Para la Habana.

Consignatarios: 998 c. jabón, 2 fdos. redes, 12 c. frutas, 33 c. papel, 210 barriles, 240 pipas y 50|2 id. vino.

Carbó y Cp: 11 barricas vidrio, 750 garrafones vacíos y 2 c. frutas.
P. Ortiz: 11 barricas vidrio.
J. Gómez y Cp: 8 id. id.
J. Lavielle y Cp: 11 id. id.
J. Cañizo: 7 id. id.
Romagosa y Millas: 100 barriles, 2 c. vino, 250 c. jabón y 100 sj avellanas.
J. Balsguer: 200 latas almendras, 100 sj avellanas, 150 c. pastas, 750 c. jabón, 600 cajas velas, 500 c., 135 pipas, 21|2 id., 418 barriles vino, 200 garrafones aguardiente y 2 c. salchichones.
Pujol y Mayola: 4 c. longanizas.
A. Seto y Cp: 56 rollos jarcia, 1 c. estaño, 2 fardos y 15 rollos cáñamo.
G. Masaguer: 20 pipas, 100|8 id. vino.
J. M. Béchir: 2 c. arroje.
Sañudo, Muela y Cp: 1 c. badanas y otros.
Carbonell, Rossell y Cp: 125 garrafones 2|2 pipas, 1 c. vino, 56 c. aceite, 1 canasto caracoles, 2 c. manzanas, 11 c. frutas, 4 c. embutidos y 12 c. turrones.
Badía y Cp: 7 c. grages, 5 c. frutas, 1 c. embutidos, 206 latas almendras y 1 c. azafrán.
Veiret, Lorenzo y Cp: 92 c. higos y 14 c. embutidos.
Dalmau Estrany y Cp: 2 c. pieles, 1 c. trasparentes 46 c. calzado.
A. López: 1 c., 1 fdo. papel y 2 id. hilo.
Literas y Cp: 17 c. calzado, 1 c. aceitunas y 1 saco fríjoles.
R. N. García: 15 c. ojio.
M. Díaz y Cp: 36 c. calzado, 1 c. loza, 4 c. y 29 fardos pieles.
Veiga, Sola y Cp: 6 c. calzado.
R. Martínez y Cp: 19 c. id. y 2 c. algodón.
Vda. de Acebo y Cp: 11 c. calzado.
J. Torres y Cp: 18 c. calzado, 24 c. turrones, 2 cajas membrillo, 11 c. frutas, 142 c., 940 garrafones frutas, alcaparras y dulces.
Vidal y Hnos 48 c. calzado, 4 fdos. y 1 c. pieles.
Mateo Garan: 34 c. calzado.
J. Espaducer y Cp: 44 fdos. papel, 1 c. tejidos y 100 barriles almendras.
F. Gamba y Cp: 59 fardos sacos.
Parets, Antelo y Cp: 5 c. calzado, 3 c. cáñamo, 2 fardos, 5 c. badanas y 1 c. cintas.
A. García y Cp: 1 fardo vaquetas.
M. Garay: 2 c. libros.
Pons y Cp: 20 c. calzado.
Codes, Loychate y Cp: 42 c. aceitunas y 29 c. turrones.
J. Gener y B: 100|4 pipa vino.
Baguer, Hnos. y Cp: 51 pipas, 14|2 id., 120|4 id. vino, 100 c. frutas, 10 c. verduras, 10 c. embutidos, 200 c. jabón, 310 c. velas y 4 c. salchichones.
J. Balcells y Cp: 50 cajas aceite, 19 idem aceitunas, 200 s. avellanas.
J. Alsina y Cp: 50 pp. vino, 20 fardos esteras, 31 id. hilo, 1 barril ácido 1 s. corteza.
Codina Hº: 100 s. avellanas.
Pérez, Maniategul y Cp: 250 cajas jabón, 25 fardos hilo.
M. Casas: 54|4 pp. vino.
Mugueza y Cp: 6 c. pabilo.
S. Costa: 12|2 pp. 5|4 id. 1 barril vino, 2 garrafones aceite.
J. A. Bauces: 590 barriles vino.
J. G. Hernández: 30 c. pajuela.
Barandiarán Hº y Cp: 65 c. id.
R. Paxot y Cp: 100 c. perdigones, 20 fardos desperdicios, 10 rollos plomo, 10 c. longanizas, 20 sacos almendras, 50 id. nueces, 100 id. avellanas.
V. Abascal: 11 barricas vidrio.
Francisco Arazosa: 58 c. impresos, 1 c. con un sillón, 1 c. con 1 bicicio, 1 c. con 1 parasol.
Fernández y Narvaez: 18 c. calzado.
D. Montero: 158 c. pastas para sopas.
San Román y Plia: 47 c. membrillo frutas y turrones, 100 c. frutas.
Alvarez Valdés y Cp: 5 c. tejidos.
C. Gutiérrez: 1 c. id.
J. M. Galán: 2 c. 1 fardo id.
Lopez San Pelayo y Cp: 3 fardos id.
F. Rodríguez: 1 c. id.
Uriarte y San Martín: 1 c. id., 1 c. algodón.
M. Lopez: 3 c. tejidos.
Fernández Hº y Cp: 2 c. id.
P. Taladrid: 1 fardo, 2 c. id
Fernández, González y Cp: 1 c. algodón.
A. Lenzano: 7 c. 1 fardo tejidos.
Polk Rohlsen y Cp: 2 c. id.
S. G. Alvarez: 1 c. id.
Fargas Hº y Cp: 1 c. id.
P. Ramos: 1 c. devocionarios.
A. Corp: 1 c. anchoas.
J. Vallés y Cp: 2 c. tejidos.
Alvarez y Hos: 5 c. nalpes.
F. Pella: 1 c. tejidos.
Barton Hº y Cp: 1 c. id.
Fernández, Revuelta y Cp: 1 c. id.
L. Buen: 1 barril vidrio, 2 cajas tejidos, 1 caja abanicos.
R. Romero y Comp: 6 barriles cola, 100 idem pimentón.
Menéndez, Villar y Cp: 1 c. plomo.
C. Pérez: 1 c. vino.
G. del Valle y Cp: 1 fardo tejidos.
Maribona, García y Cp: 2 c. id.
A. Puente y Cp: 1 c. madera.
V. Salvado: 2 barriles vino, 2 c. manzanas.
R. Larrazabal: 4 c., 6 barriles lejía.
J. B. Rovira: 36 serones ajos.
J. Noguera: 2 c. copiadores.
A. Fernández: 1 c. con una maquina.
Torres y Cp: 50 barriles y 52|4 pp. vino.
F. G. Castro: 125 latas almendras.
S. Vancells: 2 c. imágenes.
A. Fabra: 25 c. galletas, 4 c. calendarios, 10 barriles almagre y 10 idem ocre
N. Gelats y Cp: 60|4 pipas vino.
Aralace, Martínez y Cp: 48 cajas papel.
J. Astorqui: 150 barriles pimentón.
A. Bonilli: 28 bultos muebles.
Prieto y Cp: 50 c. perdigones.
Jané, Pascual y Cp: 43 serones ajos, 15 pp. y 460|4 idem vino.
Lobé y Cp: 13 c. drogas y 6 atados agua mineral.
F. Bauridel y Cp: 1 c. con 1 piano.
A. López: 9 c. pianos.
R. Rodríguez: 10 c. turrones.
J. Noguí: 56 cajas pastas y 1 c. turrón.
J. Campo y M: 40 barricas vino.
C. Salvá y Cp: 90 pipas y 20|2 idem vino.
P. Corretcher: 60 cajas pastas.
Prosa y Terre: 28 fardos cáñamo.
Monchus Hno: 40 c. vino, 2 cajas y 50 garrafones aguardiente.
Gutiérrez, Alonso y Cp: 14 fardos cáñamo.
Urcandi, Alvarez y Cp: 8 cajas cordelería, 4 idem hilaza, 1 c. pieles, 1 c. prendas y 1 c. quincalla.
Gili, Cuadreny y Cp: 43 pipas vino.

De Valencia para la Habana.

E. Fernández: 130 pipas, 40|2, 90|4 idem vino y 50 sacos arroz.
Pernas, Hno y Cp: 3 c. naipes.
García y Trascastro: 4 c. idem.
Martínez y Cp: 3 c. idem.
Pons Hno: 132 barriles mosáicos.
M. Nebot: 44 c. licores, 16 idem aguardiente y 2 idem impresos.
F García: 25 c. aceite.
Romagosa y Millas: 25 c. idem.
J. Rafecas y Cp: 40 c idem y 21 c. turrones.
Muñiz y Cp: 90|4 pp. vino, 50 c. melocotones, 1 c. granadas.
Costa Vives y Cp: 100 s. arroz.
Veiret Lorenzo y Cp: 60 s. id.

De las Palmas para la Habana.

Martínez Méndez y Cp: 30 c. dátiles, 16 s. nueces
Milian Alonso y Cp: 29 s. id. 70 canastos dátiles, 5 c. higos, 1 c. frutas, 1 barril, 35 cerones ajos, 6 s. fríjoles.
Galván Rio y Cp: 12 s. trigo, 1 id, judías, 81 idem garbanzos, 19 s. nueces, 9 idem fríjoles, 2 cajitas higos.
J. Mujica: 50 s. garbanzos.
Sierra y Domínguez: 168 raposas caracoles, 80 cajitas higos, 30 berenjes pescado

De Santa Cruz de Tenerife para la Habana.

M. Casas: 2 c. pescado.
J. García: 2 barriles papas, 2 idem loza, 1 s. fríjoles, 1 idem altramuces, 1 idem harina.
F. Lima: 3 barriles vino, 5 garrafones agua.
J Cartaya Delgado: 71 c. frutas.
J. Crossa: 1 c. tejidos.

De Ponce para la Habana.

Bregaro y Cp: 293 s. café.
Kraemer S. y Cp: 63 s. idem.

De Barcelona para Matanzas:

Ampudia y Mardones: 16 barricas vidrio.
J. Llopiz y Cp: 1 c. calado.
Menéndez y Cp; 6 barricas vidrio.
J. M. Prim y Cp: 1 barril vino.
Bea Bellido y Cp: 4 c. bronce
J. Surís y Cp: 15 c. aceite, 10 idem aceitunas, 1 c. turrones, 30 c. 159 barriles y 50 pipas vino.
Amézaga y Cp: 25 cajas perdigones y 10 fardos hilo hierro.

De Valencia para Matanzas.

F. Fort y Cp: 5 pipas, 20|4 idem vino y 10 bultos hierro.

De Barcelona para Cienfuegos.

F. Gutiérrez: 32 barricas vidrio.
Cardona, Hartasánchez y Cp: 15 c. aceite, 10 idem aceitunas, 106 pipas, 300 barriles vino y 1 caja sobres.
Castaño é Intriago: 225 garrafones, 20 c. vino, 77 cajas jabón, 11 c. frutas, 1 c. turrones, 1 c. longanizas, 1 c. almendras, 3 c. butifarras, 1 c. membrillo y 3 id. verduras.
Viuda de Goitizolo: 50 fardos sacos.
J. Jones y Cp: 4 c. juguetes y 1 caja cuerdas.
J. Espaducer y Cp: 20 balas papel y 30 c. anís.
. Cuzes y Cp: 52 c., 11 fardos tejidos, 1 id. frazadas y 1 c. cepillos.
R. Gener: 1 c. calzado.
J. Cabrujas: 1 caja semillas.
Velazco y R: 4 c calzado.
G. Castillo: 1 fardo tejidos.
P. Capetillo: 3 id. id. y 2 c. papas.
Terres y Cp: 60 serones ajos.

De Valencia para Cienfuegos.

Castaño é Intriago: 50 c. melocotones.

De Nueva-York en el vapor español *Ciudad Condal.*

S G y Ruiz: 150 s harina, 38 c. galletas, 250 tercerolas manteca, 65 barriles fríjoles, 20 id. chícharos, 25 c. tocino, 750 c. arenques, 33 tercerolas jamones, 20 barriles manzanas y 5 huacales coles.
Millán, Alonso y Cp: 50 barriles papas.
Martínez, Mendoza y Cp: 150 barriles papas, 60 id. manzanas y 1 c. semillas.
M. Gómez y Cp: 50 pacas heno.
J. Elcieberer y Cp: 275 id. id.
J. E. Carberry: 1,000 atados papel, 10 tercerolas jamones y 8 c. tocino.
P. Pestoriza: 200 pacas heno y 5 huacales coles.
Galbán, Rio y Cp: 300 pacas heno.
R. Alvarez: 50 c. tabaco breva y 413 tercerolas manteca.
R. Truffín y Cp: 800 atados arcos.
J. M. Menéndez y Cp: 1 barril y 9 c. ferretería.
Juan Pedro: 1 caja maquinaria y 2 c. efectos plateados.
J. Rigoli: 29 c. madera labrada.
Doume Graham y Tell: 22 c. alquitrán, 3 cajas madera labrada y 507 tablas de madera.
C. Viadero: 16 balas papel y 5 c. pizarras.
A. Basterra: 16 balas pasta para hacer papel, 3 c. sobres y 1 c. tinta.
A. Fernández: 1 huacal y 4 c. madera labrada.
Ma.cial y Cp: 1,100 barriles cemento y 200 id. yeso.
L. Cagigal: 110 balas jarcia.
Aralace, Martínez y Cp: 2 cajas y 11 huacales válvulas.
Isasi y Cp: 1 huacal, 2 c. efectos de madera, 1 caja ferretería, 35 piezas fluses para calderas, 1 barril 3 cajas accesorios para maquinaria y 1 caja maquinaria
Lastra y Cp: 1 bala, 8 lios, 1 atado, 7 cajas ferretería, 26 c. hierro y 2 cajas accesorios para maquinaria.
J. de la Cruz Gutiérrez: 1 caldera, 2 c., 2 pedazos caldera chimenea y accesorios, 1 c. maquinaria, 8 cajas, 11 piezas, 6 huacales, 1 atado formando 2 centrífugas y megelador.
A. Ortiz: 2 c. efectos eléctricos.
L. Ferrán: 1 caja henojes para carros.
Ingenio Central "Mercedita:" 1 atado, 5 c. maquinaria 1 2 barriles aceite.
H. Alexander: 1 casco, 1 atado y 2 c. accesorios de luz eléctrica.
B. Ortel: 4 c. ganchos para correas y 1 c. sierras.

De Nueva-York en el vapor americano *City of Washington:*

Lawton Hnos.: 284 tabales pescado, 644 barriles papas, 25 id. chícharos, 50 id. manzanas, 8 tercerolas jamones.
J. Mendy y Cp.: 3 tinas queso, 55 c. id., 67 barriles, 17 c. frutas, 2 atados arboles, 35 barriles 1 c. jamones, 3 c. plantas para jardín, 3 c., 4 atados galleticas, 1 c. pescado, 1 c. mostaza.
A. Mendy y Cp.: 10 barriles jamones, 1 rollo papel, 1 c. cuadros, 1 c. ferretería, 7 c., 2 tinas quesos, 12 cuñetes mantequilla, 10 c. galleticas, 4 c. leche, 8 c. ostiones, 3 c. encurtidos, 10 c. manteca, 10 c., 3 barriles frutas y 6 id. cerveza.
J. B. Carberry: 20 huacales jamones.
E. Puig: 15 s. harina, 500 id. maiz, 1,200 atados papel.
Berenguer, Negra y Cp: 50 barriles manzanas.
J. M. Iriarte: 5 c. dulces.
J. Mayor y Aguiar: 3 c. id.
R. Pérez: 6 c. id., 1 c. salchichones, 4 huacales, 4 c. galleticas, 2 c. dátiles, 2 c. peras en conservas, 1 vidriera, 5 cuñetes uvas.
J. Codina: 67 s. harina, 60 tercerolas, 12 bocoyes manteca, 14 c. tocino, 10 fardos especias.
Galbán, Rio y Cp.: 1,010 s. harina, 510 tercerolas manteca, 77 pacas, 170|2 id. heno, 130 barriles manzanas y 15 c. peras.
Eugenio Elmer: 1 barril ostiones, 1 id. manzanas.
L. Mojarrieta: 122 s. harina.
H. de Beche y Cp.: 1 c. dulces, 1 c. cestos, 1 c., 1 tercerola jamones, 1 tina, 4 c. quesos, 2 c. bujías, 1 c. galleticas, 1 c. dátiles, 3 s. nueces, 6 c encurtidos, 1 c. polvos para panaderos, 6 c. pimienta y 1 c. salmón.
J. Llera: 100 barriles papas.
Alam y Cp.: 88 bultos víveres y ropa para los chinos.
Inck Chong Iuen y Cp.: 59 bultos, víveres y efectos para los chinos.
Weng On y Cp.: 68 bultos efectos y fríjoles para idem.
S. Sopeña: 2 huacales, 1 c., 1 barril legumbres.
Juan Prieto: 30 id. manzanas.
R. Truffín y Cp.: 400 tabales pescado.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

París, 14 de diciembre, á las 8 y 30 ms. de la noche.

Ha fallecido el marqués de Caux, primer esposo de la célebre diva Adelina Patti.

Roma, 14 de diciembre, á las 9 de la noche.

El Cardenal Gangelbauer ha fallecido.

Londres, 14 de diciembre, á las 9 y 10 ms. de la noche.

A pesar de haber manifestado el Sr. Serpa-Pinto al Cónsul inglés en Mozambique que sus intenciones eran pacíficas, ha atacado y matado centenares de makololos.

La *Pall Mall Gazette* y *El Globo* califican este acto de salvaje y dicen que es necesario impedir que el señor Serpa-Pinto continúe cometiéndo tales depredaciones, pues de lo contrario, el Gobierno tendría que considerar esa actitud de Portugal hostil á Inglaterra.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de diciembre, á las 8 de la mañana.

S. M. el Rey se halla muy mejorado de su indisposición.

En una reunión celebrada por individuos pertenecientes á la Liga Agraria se pronunciaron algunos discursos contra los tratados de comercio celebrados por España. En la misma reunión se presentó una proposición pidiendo que se declarase que la Liga Agraria no tenía compromisos con ningún partido político.

El submarino *Peral* ha efectuado varias pruebas de inmersión y disparo de torpedos. El mal estado del tiempo impidió que se realizasen otras pruebas.

Se hallan enfermos todos los ministros, exceptuando el Presidente, el de la Guerra y el de Marina.

Lisboa, 16 de diciembre, á las 8 y 30 ms. de la mañana.

La prensa de esta capital dice que la noticia publicada en Inglaterra respecto de lo ocurrido en Mozambique no es exacta, y que no existe el temor de que pueda originar un disgusto con la Gran Bretaña, siempre que el jefe del Gobierno, Lord Salisbury, aprecie lo ocurrido allí con verdadera imparcialidad.

Londres, 16 de diciembre, á las 9 de la mañana.

Dice *El Post* que lo que ha hecho el Sr. Serpa Pinto en Mozambique es grave.

Berlín, 16 de diciembre, á las 9 y 40 ms. de la mañana.

Cerca de doscientas cincuenta mil personas se hallan enfermas en esta capital á consecuencia de la epidemia de la *grippe*.

Lisboa, 16 de diciembre, á las 10 de la mañana.

Según noticias recibidas del Brasil con fecha 28 del pasado mes, el gobierno había amenazado á los directores de varios periódicos con prohibir su publicación, á consecuencia de haber dado cuenta del fracaso que aquel había sufrido en las disposiciones que había dado.

La marina de guerra parece que se opuesta al gobierno.

Con este motivo, fueron arrestados varios marineros, los cuales, al recibir la orden, prorrumpieron en vivas á D. Pedro.

Un gran espionaje existe en todas partes.

Se notan síntomas de descontento en el ejército.

El pueblo censura los frecuentes movimientos militares.

El gobierno había dado orden para que gran parte de los buques de guerra saliesen para Bahía y San Paulo, donde se han negado á reconocer la autoridad del nuevo gobernador, Sr. Prieto.

El Presidente de la República ha publicado un manifiesto, recomendando el orden y que se vaya preparando para elegir en las próximas elecciones la forma de gobierno que haya de tener en lo adelante la nación brasileña.

El Conde de Eu ha aplazado su visita á Sevilla por tener enfermo á su hijo D. Luis.

Berlín, 16 de diciembre, á las 10 y 50 ms. de la mañana.

Los bancos de Franckfort se han negado á aceptar las obligaciones del empréstito portugués, á consecuencia de los alarmantes rumores que han circulado en estos días respecto de un movimiento republicano.

Roma, 16 de diciembre, á las 11 de la mañana

S. M. el Rey ha manifestado en un discurso pronunciado recientemente, que confía en que no se alterará la paz de Europa.

San Petersburgo, 16 de diciembre, á las 12 del día.

Son muy tirantes las relaciones entre el Gobierno y el representante del Brasil, pues los ministros no quieren reconocer el actual Gobierno.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 16 de diciembre, á las 6 de la noche.

Se hallan ya restablecidos los señores ministros de Estado y de Ultramar.

La minoría conservadora del Congreso ha preguntado al Gobierno en la sesión de hoy, las causas á que obedece la demora en la discusión de los presupuestos.

El Presidente del Consejo de Ministros contestó que esa demora era debida á la enfermedad que sufre el ministro de Hacienda.

Intervino en el debate el Sr. Gamazo, mostrando en su discurso gran benevolencia hacia el Gobierno.

La discusión no alcanzó la importancia que se le atribuía.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

La Escuela de ciencias políticas.

Prometimos ocuparnos de esa institución de enseñanza libre que ha inaugurado en París su décimo noveno curso, después de exponer los principales fundamentos de su creación, en los cuales entendemos que no hay para que insistir. Sirvió la Exposición Universal que hemos conceptuado ya como eminentemente fecunda, siquiera por la inmensa publicidad que ha dado á muchas cosas que habrían pasado inadvertidas para el extranjero que visitara, en el presente año, la capital de Francia: sirvió aquel alarde de los progresos y adelantos de esa culta nación, de motivo y ocasión para reseñar la historia de una empresa científica que ha de fijar la atención general. Esa empresa ha sido calificada con justicia de una de las más atrevidas que puedan deberse á la iniciativa privada, y de las que merecen mayor simpatía, por razón del generoso esfuerzo de los que la concibieron y realizaron.

Ha escrito un publicista francés la siguiente frase: "Los desastres de 1870 y 1871 que suscitaron, en medio de grandes catástrofes militares, talentos improvisados y energías ignoradas, hicieron nacer y madurar gérmenes de restauraciones futuras." El 25 de febrero de 1871, el Sr. Boutmy dirigía á su amigo, el Sr. Ernesto Vinet una carta en la que exponía un plan completo de instrucción superior. En ella decía: "se asegura que es preciso hacer hombres, es decir, rehacer en los hombres el culto de las cosas elevadas y el gusto por los estudios difíciles; es seguramente una necesidad apremiante, pero antes, debe crearse una clase superior por la inteligencia que se dedique á dar tono y carácter á toda la nación; rehacer cabezas del pueblo, hé ahí la imperiosa exigencia de nuestra época."

Algunos meses después de la fecha de esa carta, el Sr. Boutmy publicó un folleto en el que se contenía su programa de enseñanza, especialmente en lo que se refiere á las que llama ciencias de Estado, y caben dentro de aquella extensa denominación de ciencias políticas que venimos empleando. Aquel folleto, distribuido á algunas personas importantes, con el fin de obtener un consejo útil, cuando no un auxilio efectivo, provocó interesantes respuestas. Guizot decía en una carta al *Journal des Debats*, en 15 de octubre de 1871: "habéis comprendido la necesidad de nuestra época y el fin de vuestra empresa, al dar al programa de la enseñanza que os proponéis fundar, un carácter esencialmente histórico."

Véase ahora lo que pensaba Boutmy, acerca del método de instrucción política. "Los axiomas y las teorías absolutas no pueden figurar más que en la instrucción elemental. Dícese al niño: escucha, recuerda y crée. Al joven, y sobre todo al joven estudioso, debe decírsele: mira, compara y juzga. Agrupar, exponer, explicar y comentar los hechos, hé ahí en cuatro palabras, toda la enseñanza superior."

El Sr. Laboulaye animaba, alentaba al propagador de esa idea, manifestándole que creía "llegado el momento de someter á examen las nociones que nos parecen más ciertas, y de investigar cuales sean los errores que nos han perdido;" adviértase que hablaba un francés, á raíz de los grandes infortunios de Francia.

Taine desarrollaba con una amplitud verdaderamente magistral el programa de la nueva enseñanza; con su imaginación realista, hacia hablar de antemano á aquellas diez cátedras todavía mudas.

Pronto se crearon esas cátedras. Fueron modestos sus principios, como los de todas las empresas del hombre. ¡Cuántas dificultades, cuántas sombras, en los primeros pasos de la institución! La falta de recursos pecuniarios, la desconfianza de la administración, la ley preparada para que la disolución pudiera ser decretada al menor extravío, un público curioso pero mal prevenido: he ahí los obstáculos con que se tropezó en los primeros tiempos.

Era natural que los fundadores de la Escuela libre de ciencias políticas escucharan, en sus inicios, estos ó parecidos argumentos, en contra de su generosa idea: "No podreis sobreponeros al espíritu de partido"; ó bien: "No podreis, con tan débiles é insuficientes medios, llevar á cabo una obra que la omnipotencia del Estado no ha conseguido realizar".

Véncense, sin embargo, las preocupaciones, dominanse las dificultades prácticas, y la Escuela libre se organiza como sociedad por acciones y se establece en un vasto local, después de haber atravesado un largo período de tiempo en el cual se alquilaba un salón por horas, para que pudieran explicar los profesores y asistir los alumnos. Señálanse, no obstante, las deficiencias del plan primitivo, y hay que atender á remediarlas.

Los cursos de enseñanza que comprenden un programa demasiado vasto no aatraen, por lo común; surje, pues, la natural división de aquella instrucción nueva en dos secciones, la administrativa y financiera, y la diplomática, contestándose así indirectamente á las objecciones de algunas familias á una Escuela que "no llevaba á ninguna parte".

El ilustre director pudo demostrar que sucedia lo contrario, haciendo ver la eficacia de la Escuela en los resultados de cuantos concursos se celebraban para el ingreso en las carreras administrativas y diplomáticas, eficacia patentizada por repetida experiencia. "Goza nuestro establecimiento de instrucción, decía ya en 1879, de un verdadero monopolio fundado en la libre elección y en las preferencias del público. Nadie nos disputa la honra de presentar candidatos para las plazas de las oficinas del Consejo de Estado, inspección de Hacienda y Tribunal de cuentas. Para alcanzar un éxito tan rápido y brillante, la Escuela debió inclinar, durante cierto número de años, su enseñanza de un modo bastante sensible hacia la práctica, prefiriendo la preparación profesional á los estudios puramente especulativos. Pero por haber sacrificado ese tiempo á exigencias vitales, no había dejado de comprender la necesidad de volver al pensamiento elevado, y enteramente desinteresado, de sus fundadores. Había sido la primera en regenerar los estudios jurídicos y políticos, con una perseverante aplicación del método histórico; y no podía contentarse con representar el carácter subalterno de una Escuela profesional; proponíaso adoptar la forma más noble de una Universidad de las ciencias de Estado. Ya más segura del porvenir, pudo, desde 1880, sin abandonar la preparación técnica, perseguir la realización del ideal en que se inspiraron sus orígenes. Los mismos estudiantes asistían con mayor gusto á los cursos superiores, é invitaban así á la dirección á aumentar su número.

En 1883, se crearon dos nuevas secciones: la *general* de derecho público é historia, y la económica y financiera. En la general se daba satisfacción á la necesidad de alta cultura liberal y desinteresada, manifestada por la juventud estudiosa.

A medida que salían de la Escuela nuevas generaciones, formábase cierto espíritu de cuerpo, síntoma de una vida sana y robusta. Fundábase la sociedad de alumnos y antiguos alumnos. Constituíanse grupos de trabajo que reunían á los antiguos alumnos y á los profesores para dedicarse al estudio profundo de las cuestiones más importantes. Creábase su órgano, los *Anales de la Escuela*, en que se publican los resultados de ese estudio.

En 1887, la Escuela tuvo una sección colonial, cuya trascendencia no necesitamos encarecer á los que nos leen.

Algunos guarismos darán una idea aproximada del extraordinario desarrollo que alcanzó la Escuela en diez y siete años, entregada á sus solas fuerzas. En 1872, la Escuela sostenía 11 cursos y conferencias y contaba con 89 alumnos. En 1882, 24 cursos y 260 alumnos. En 1889, 35 cursos y conferencias y 375 alumnos.

Vapores-correos.

A las seis y media de la tarde de hoy, lunes, entró en puerto el nuevo y hermoso vapor-correo nacional *Buenos-Aires*, capitán Sr. Cebada, procedente de Barcelona, Cádiz, Las Palmas y Puerto-Rico.

El *Buenos-Aires* conduce 852 pasajeros, de los cuales 22 son de tránsito. Entre los que vienen para esta Isla se cuentan el Excelentísimo é Illmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, el Excmo. Sr. D. Arturo Amblard, 116 inmigrantes y 223 individuos del ejército.

La correspondencia fué desembarcada al fondear el *Buenos-Aires*, y conducida á la Administración General de Comunicaciones.

La lista de los pasajeros que conduce este buque, la publicaremos en nuestro ALCANCE de mañana, martes.

En la madrugada de hoy, lúnes, llegó sin novedad á Cádiz el vapor-correo *Antonio López*, que salió de este puerto el 30 del pasado.

En la noche del sábado último, llegó á Nueva-York el vapor *Vizcaya*, que salió de este puerlo en la tarde del martes próximo pasado.

El Sr. General Salamanca.

Según nuestras noticias, se encuentra más aliviado de la indisposición que lo aquejaba al regresar á esta capital de su expedición á la colonia "Becerra," el Sr. General Salamanca.

Probablemente, S. E. podrá dejar el lecho mañana, martes.

Línea "Plant".

Desde la presente semana, los vapores de esta empresa, *Mascotte* y *Olivette*, alternarán en sus viajes á Tampa y Cayo Hueso, haciendo tres viajes, en lugar de los dos que venían efectuando. Los días señalados para dichos viajes son; lunes, jueves y sábados. El primer viaje de esta combinación se efectuará el jueves 19. Dichos vapores llevarán, como de costumbre, correspondencia para los Estados-Unidos y Europa.

El General Acosta y Albear.

La grave enfermedad que venía experimentando este distinguido jefe y antiguo amigo nuestro, y de la que dimos cuenta en número anterior del DIARIO, se resolvió fatalmente, en la madrugada del domingo, y á las ocho y media de la mañana de hoy, lunes, recibieron sus restos cristiana sepultura en el Cementerio de Colón.

El Excmo. Sr. General D. Francisco de Acosta y Albear había nacido en esta Isla, donde residió la mayor parte de su vida y prestó grandes y señalados servicios á la patria bajo cuya bandera militaba. Los sucesos de 1868 le sorprendieron apartado del servicio y dedicado á la explotación agrícola de sus fincas, en la jurisdicción de Sancti-Spíritus; y no tardó en ofrecer de nuevo su espada al Gobierno, abandonando sus cuantiosos intereses, que sufrieron grandísimo quebranto. Comenzó la campaña de coronel, que era su graduación en el ejército, y la terminó de mariscal de campo (hoy general de división). No hemos de hacer historia retrospectiva acerca de la extensión de esos servicios, por los que obtuvo, además de los ascensos mencionados, la gran cruz de Isabel la Católica, la de San Hermenegildo y la del Mérito Militar. Desde la indicada fecha hasta hace poco, que pasó á la escala de reserva, unas veces mandó columnas de ejército, otras figuró como Gobernador y Comandante General de algunas provincias, y fué también, con carácter de interino, Segundo Cabo de esta Capitanía General, demostrando en esos cargos las excelentes cualidades que lo adornaban y que tan sensible hacen su pérdida.

A su entierro asistieron, en representación del Sr. General Salamanca, su ayudante el Sr. Argudín, los Sres. General Segundo Cabo y Comandante General del Apostadero, generales de brigada, Subinspectores de Artillería é Ingenieros, Gobernador Civil de la provincia, Jefe de policía gubernativa y gran número de jefes y oficiales del ejército y amigos particulares del difunto.

La fuerza, que al mando del General de brigada Sr. Seijas, tributó los honores de ordenanza, fué el Quinto Batallón de Voluntarios de esta plaza y dos escuadrones de caballería.

El cadáver del Sr. Acosta y Albear fué conducido en un armón de artillería, tirado por seis briosas mulas. También acudió un lujoso coche fúnebre, arrastrado por tres magníficas parejas de caballo.

Descanse en paz el esforzado militar y excelente y buen amigo.

El Sr. Arzobispo de Cuba.

Según nuestras noticias, á bordo del vapor-correo *Buenos Aires*, viene el nuevo Arzobispo de Santiago de Cuba, quien parece que se propone pasar algunos días en esta ciudad, visitando á nuestro respetable Prelado, antes de dirigirse á su Diócesis.

Llegada y partida.

A bordo del vapor americano *Olivette*, regresó el sábado á esta ciudad, de su viaje á los Estados-Unidos, nuestro querido amigo el Sr. D. Ricardo Narganes, administrador de la Compañía de Gas Hispano-Americana. Según tenemos entendido, en su viaje á Nueva-York ha allanado el Sr. Narganes las dificultades que demoraban la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

Sea bien venido.

Esta tarde se ha embarcado para la Guaira, en el vapor *San Francisco*, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Segundo Alvarez, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Habana, y consocio de la acreditada fábrica de tabacos y cigarros "La Corona." Asuntos relacionados con sus intereses motivan esta partida.

Feliz viaje.

Amillaramiento.

Una de las Comisiones últimamente nombradas para la rectificación de la renta imponible sobre la propiedad urbana, fué la del barrio del Monserrate; y sin embargo, es la primera que dió cuenta á la Junta de Evaluación y Amillaramiento de haber terminado su cometido.

Merece un aplauso por tanto celo y actividad como demuestra haber empleado, pues en el breve plazo de ocho días que ha ce fué constituida, llevó á efecto la rectificación de unas 787 casas comprendidas en su demarcación.

Si las demás comisiones toman ejemplo de la que nos ocupa, pronto será un hecho la rectificación general de este término municipal, que tanto interesa á los contribuyentes.

Inmigrantes.

Los nuevos inmigrantes que deben llegar á esta ciudad á bordo del vapor-correo nacional *Buenos Aires*, serán destinados á la colonia *Salamanca*, menos diez familias que se pondrán á disposición del Sr. Vergara, jefe del Regimiento de caballería de Camajuaní, el cual ha ofrecido terrenos, casas y auxilios de todas clases para las mismas.

Capturas.

Según nuestras noticias, en Tampa ha sido detenido un individuo de la raza de color, conocido por *El Platerito*, acusado de ser el autor del homicidio de una mujer blanca, en esta ciudad, el año próximo pasado.

También ha sido reducido á prisión en Mérida de Yucatán, un corredor de esta plaza, que se había alzado con fondos de varios comerciantes.

Gracias.

En la *Gaceta* de ayer se ha publicado lo siguiente:

"Habiendo hecho presente á este Gobierno el Excmo. Sr. Inspector de Somatenes, que el Sr. Alcalde Municipal de Güira de Melena ha ofrecido costear diez rifles destinados á los individuos de la Guardia Civil que constituyen el puesto de aquella población; el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien disponer que se dén las gracias á dicho Alcalde por su generoso desprendimiento.

Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta Oficial* para satisfacción del interesado.

Habana, 12 de diciembre de 1889.—*Pedro A. Torres.*"

"Habiendo manifestado á este Gobierno el Excmo. Sr. Inspector de Somatenes, que el Alcalde Municipal y demás miembros del Ayuntamiento de Alquízar, han resuelto regalar trece rifles con destino á los individuos de la Guardia Civil del puesto de aquel punto; el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien disponer que se dén las gracias á los donantes por su generoso desprendimiento.

Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta Oficial* para satisfacción de los interesados.

Habana, 12 de diciembre de 1889.—*Pedro A. Torres.*"

Centro de la Propiedad Urbana y Rústica.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Miguel García Hoyo, Presidente del expresado Centro, nos remite las siguientes copias de las exposiciones dirigidas á los señores Presidente de la Comisión de Evaluación y Amillaramiento y Alcalde Municipal, exponiendo observaciones que seguramente serán atendidas con el aprecio que merecen:

Sr. Presidente de la Comisión de Evaluación y Amillaramiento.

D. Miguel García Hoyo, Presidente del Centro de la propiedad urbana y rústica de la Habana, cuya asociación tiene su domicilio en la casa número 46 de la calle del Empedrado, á V. S. respetuosamente expone: Que rectificándose como están los alquileres de las fincas urbanas de esta capital, es conveniente tratar, tanto por las Comisiones encargadas de esa rectificación, como por los propietarios, de venir á lo que es justo y legal, esto es, que la contribución recaiga sobre la renta líquida que aquellas produzcan, según determina la Ley, pues llama la atención que en las casas que tienen servicio de agua, el importe de este servicio figure como renta, dándose el caso de que sobre los doscientos mil pesos que próximamente importa ese servicio, que se paga al Excmo. Ayuntamiento, se estén cobrando á los propietarios el 18-88 por ciento de contribución.

Y que se considere ese servicio como renta, resulta bien claro en el caso que demuestra el siguiente ejemplo: Si dos casas exactamente iguales ganan cada una dos onzas de alquiler mensual y á una de ellas se le pone servicio de agua, el alquiler de esta finca sube un doblón, no porque valga más, sino porque ese servicio que debe abonar el inquilino, lo paga éste por medio del propietario. En Matanzas y en otras poblaciones de la Isla, las casas tienen sus servicios de agua como lo tienen para el gas, y cuando se descupa una de ellas, se corta este servicio, que vuelve á establecerse si el nuevo inquilino lo solicita, abonándolo por su cuenta; y según informes, en Madrid los propietarios separan la renta ó alquiler de los predios urbanos del servicio de agua, á fin de no sumar las rentas de las casas con ese servicio, dando esto por resultado que se constituya sólo por la renta líquida.

Si no estuviera próxima la nueva distribución de las aguas del Canal Albear, si los productos de este servicio no estuvieran cedidos al Banco Español de esta Isla, por una operación de crédito ó empréstito, y por último, si como antiguamente se consideraba un gravamen de determinado capital á un tanto por ciento, lo lógico y equitativo sería que al percibir el Excmo. Ayuntamiento el importe de las plumas de agua dedujera como cualquiera otro censo ó réditode un capital adeudado la contribución que correspondiera á ese rédito que se abona; pero ya que por las razones expuestas no es prudente seguir este principio, justo y equitativo es que de la renta líquida que á cada finca se le declare, se rebaje el importe del servicio de agua.

Y como V. S. inspira sus actos en lo lógico y equitativo, y procura que cada propietario contribuya al Estado con la cuota arreglada al producto líquido de sus fincas, en harmonía con las bases de la Ley de Amillaramiento, es el llamado á ordenar lo conducente al logro del propósito del Centro.

Por tanto, ocurre á V. S. suplicándole se sirva disponer que las comisiones de rectificación del Amillaramiento, tengan presentes las razones expuestas y no incluyan como renta líquida el valor que se da á las fincas por tener servicio de agua. Es justicia que espero alcanzar de V. S.—Habana, diciembre 11 de 1889.

Excmo. é Iltmo. Sr. Alcalde Municipal:

D. Miguel García Hoyo, Presidente del Centro de la propiedad urbana y rústica del término municipal de la Habana, que tiene su domicilio en la casa nº 46 de la calle del Empedrado, á V. E. I. respetuosamente expone: que varios propietarios asociados que poseen fincas en el barrio de San Lázaro, se han presentado al Centro solicitando que con arreglo á lo que determina el reglamento, se les ampare y defienda respecto del particular siguiente: Se está cerrando con madera la calle de las Virtudes en la esquina de Lucena con perjuicio del tránsito público y de sus propietarios, que lejos de esperar semejante determinación, creían ver abiertas las calles de ese barrio conforme con lo resuelto por esa Excma. Corporación en la sesión ordinaria de 10 de octubre de este año, á consecuencia del informe que emitió el Sr. Arquitecto Municipal en 6 de agosto próximo pasado, en cuyo informe, refiriéndose á la Obrapía de Aramburu, dice que debe abrirse la calle de la Soledad desde Virtudes á Animas, ocupa dos ó tres cuartos de madera y en lo demás terreno yermo, la calle de las Virtudes; que tiene una casa de madera y mampostería, entre Soledad y Aramburu, y otro tramo en terreno yermo: además hay un ángulo de un patio de la Beneficencia que es necesario expropiar para dejar abierta la calle de las Virtudes hasta la calzada de Belascoain, y cuya expropiación corresponde al reparto de San Lázaro en esta última parte.

El acuerdo referido se ha mandado observar por V. E. I. desde el 5 del pasado noviembre, notificándose á los interesados que si dentro de un mes no ejecutan las obras á que les obligan las ordenanzas, se realizarán por las del Ramo de Obras Municipales á costa de ellos.

¿Cómo es, pues, que estando ordenado por el Excmo. Ayuntamiento que se abran las calles á que se refiere el informe aprobado, y entre ellas está comprendida la calle de las Virtudes, se está ejecutando lo contrario, cerrando esta calle en la esquina de Lucena?

V. E. I. comprenderá que esta determinación de cerrar la calle de las Virtudes, está en contra del acuerdo que tomó la Excelentísima Corporación en 10 de octubre de este año y de las disposiciones vigentes, y que procede quitar esa cerca de madera que ha incomunicado la calle perjudicando el tránsito público y los intereses de los propietarios que poseen fincas en esa zona.

Por tanto, ocurre á V. E. I. suplicándole que en mérito de las razones expuestas y en consecuencia con el acuerdo referido, se sirva disponer se quite la cerca referida; pues es justicia que espera alcanzar de V. E. I.

Habana, diciembre 11 de 1889.

Voluntarios.

De un momento á otro saldrá á recorrer diferentes puntos de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Rafael Villa, con objeto de continuar la importante obra que viene publicando, titulada: *Album Biográfico de Jefes y oficiales de Voluntarios.*

El patriotismo y constancia con que el Sr. Villa está llevando á cabo su interesante obra, bien merecen que se le siga prestando por el benemérito Instituto la misma protección que hasta aquí ha obtenido.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 16 de diciembre	27,482	06
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 16 de diciembre de 1888	441,571	50
Del 1º al 16 de diciembre de 1889	311,113	55
De menos en 1889.	130,457	95

CRONICA GENERAL.

Procedente de Nueva-York entró en puerto en la tarde de ayer, el vapor americano *City of Washington*, con carga general y pasajeros.

—Por la Subinspección de Voluntarios se han concedido beneficios á los Sres. D. Felipe Abascal, D. José Fernández, D. Fernando Landa Pérez, D. Tomás López Martínez, D. Francisco García López y D. Antonio García y García.

—En el vapor *Avilés*, llegó á Gibara el 11 del actual, el Sr. capitán de fragata D. Leopoldo Boado, con objeto de encargarse del mando de la segunda división de cañoneros, que mandaba el de igual graduación Sr. D. Pedro Aguirre, quien pasa á desempeñar la capitanía del puerto de Cienfuegos.

—Dentro de breves días comenzará la zafra el Ingenio Central "Tuinucú", de Sancti-Spíritus.

—Dice *El Correo* de Matanzas:

"Según ha manifestado esta mañana un pasajero, llegado par el tren de Sabanilla, á las diez y media, el bandido Santana continúa ejecutando su amenaza de quemar colonias é ingenios.

El humo densísimo que se veía (agregaba) en el trayecto de Bolondrón hasta las cercanías de Sabanillas, indicaba que por aquellas inmediaciones ardían algunos cañaverales y en la estación de la Unión se decía que en la "Conchita", de D. Juan Pedro, "habían vuelto á pegar candela".

—Se trata de establecer en Cienfuegos una lonja de víveres.

—En los días 28, 29 y 30 del mes actual, se efectuarán en Sancti-Spíritus las fiestas que anualmente celebra la Sociedad Asturiana de Beneficencia de dicha ciudad, y para las cuales reina gran entusiasmo.

—El miércoles de la presente semana, á las ocho de la mañana, harán algunas Siervas de María los votos perpetuos. A dicho acto asistirá el Illmo. y Reverendísimo señor Obispo Diocesano.

—El vapor americano *Cienfuegos*, llegó el sábado por la tarde al punto de su nombre, y saldrá para el de Nueva York probablemente el miércoles 18 del corriente.

—Dice el periódico *Cuba Española*, de Holguín, en su número del día 4, que por delitos de imprenta ha sido reducido á prisión el Sr. Director de *La Doctrina* de aquella localidad.

—Hemos recibido el segundo número del semanario político, órgano oficial del partido de Unión Constitucional en Baracoa, que con el título *El Eco Español* y bajo la dirección del Sr. D. César Pascual y Castañón, ha empezado á publicarse en dicha villa. Sea bien venido.

—El día 22 del corriente se inaugurará el hipódromo de Cienfuegos, que es uno de los mejores de la isla.

—Ha fallecido en Placetas, el Sr D. José Wilson.

—Dice *El Productor* de Sagua la Grande:

"En los últimos siete días no ha llovido, y en algunos puntos los plantíos se resienten de la falta de humedad de la tierra.

Dos ingenios de nuestra jurisdicción muelen con buena densidad en el guarapo.

Varios ingenios se preparan para comenzar sus tareas la próxima semana, y algunos no trabajan ya por falta de recursos, pues debido al retraimiento que muestran los comerciantes, no han podido movilizar numerario sobre frutos nuevos para atender á los preparativos de la zafra. Baste decir que no se ha vendido aún ni un boccoy de miel ni un grano de azúcar, por falta de compradores.

Las operaciones tabacaleras han sido menos importantes esta semana: sólo se han vendido 150 tercios, de varias vegas, de $20 á $24 tercio.

Se han avivado un tanto las transacciones pecuarias.

El estado sanitario en el campo sigue siendo satisfactorio.

Los sembrados de tabaco están bonitos.

La cosecha de maíz de frío en general será buena.

Hay cierta abundancia de plátanos y de viandas de raíz.

—El Excmo. Sr. Gobernador General ha autorizado al Sr. D. Manuel Urbizu, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul del Brasil, en esta plaza; entendiéndose dicha autorización con el carácter de provisional, hasta la definitiva aprobación del Gobierno de S. M.

—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Joaquín Jacas y Jacas, empleado en la Sociedad de Crédito Hipotecario. Descanse en paz.

Su entierro se efectuará, mañana, martes, á las ocho de la misma.

—En la noche de hoy, se efectuará en la Estación Central del Cuerpo de Bomberos del Comercio, una junta de Jefes y oficiales del Instituto, para tratar de varios particulares sobre dicho cuerpo.

—Ayer, domingo, entraron en puerto los vapores nacionales *Ciudad Condal*, de Veracruz y escalas; *Manuela*, de Puerto-Rico, y escalas y *Hernan Cortés* de Barcelona y escalas. También llegó el vapor francés *Lafayette*, procedente de Veracruz.

—El sábado de la semana anterior, después del examen prescrito, fué rehabilitado para ejercer su profesión en los dominios españoles, el médico de universidad extranjera nuestro amigo particular Sr. D. Agustín M. García Berrayarza.—Los ejercicios efectuados por el mismo en el "Hospital Reina Mercédes" obtuvieron la sanción del Jurado y de cuantas personas los presenciaron.—Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. García Berrayarza, quien fijará su residencia en la jurisdicción de Cienfuegos.

—Dice *El Porvenir* de Gibara que con asistencia de más de 300 personas se celebró en el central "Santa Lucía," fonda de D. Jaime Gras, una reunión presidida por el administrador y condueño de esa gran finca azucarera, D. Rafael E. Sánchez, llevando por objeto la instalación de una *Sociedad de Socorros Mutuos* entre aquellos trabajadores, quienes recibirán, caso de enfermedad, además de los auxilios de médico y botica, 80 centavos diarios hasta que se hallen en estado de ocuparse en sus faenas agrícolas ó mecánicas.

Como se ve, las miras que persigue esa futura Asociación no pueden ser más plausibles: con el pequeño desembolso de una insignificante cantidad mensual, tanto el soltero como el casado será atendido en sus desgracias, y de hoy en adelante no carecerá de nada, en el caso de hallarse en una cama.

—Han sido autorizadas por la Superioridad las fiestas que han de celebrarse en Güira de Melena, durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, en honor de la Virgen del Rosario.

También en el pueblo de Alquízar y en idénticos días, se verificarán grandes festejos en honor de la Purísima Concepción.

—Son verdaderamente desconsoladoras las siguientes noticias de nuestro colega *El Imparcial* de Trinidad:

"La decadencia de Trinidad es tan visible, cuanto que de 50 mil bocoyes de azúcar que produjo en la zafra de 1869 ha descendido á de 5 á 9,000, que se calcula producirá este año; y las buenas cantidades de café, miel de abejas, cera y otros artículos que producían hasta que estalló la guerra civil, las bien montadas fincas que en sus lomas había, se hallan reducidas hoy á muy pequeñas."

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE EUROPA.

París, 22 de noviembre.

La revolución del Brasil, inesperada en el viejo continente, donde no se tenía un conocimiento exacto de la situación política y social del Imperio, ha caído como una bomba en Europa. Más inmediatos mis lectores de América al teatro de los acontecimientos, fuera en mi vana pretensión querer dar sobre los sucesos de Río Janeiro noticia alguna que pudiera presentar novedad. Aún las apreciaciones se hacen á tan larga distancia bien difíciles, como lo están probando los juicios de los diarios mas autorizados de Francia, Inglaterra y demás naciones europeas. Cada uno expresa una apreciación diversa. No quiero detenerme en el juicio, que tan poco favor hace á la nación brasileña, de que don Pedro de Braganza, que era un Emperador demócrata y como filósofo, no muy dado á los éxtasis religiosos, debe su caída del único trono que quedaba ya en América, á que la princesa Januaria, su hija, fuere piadosa y católica.

Incidentalmente hemos dicho era el Brasil la única Monarquía americana; lo cual constituía para ella una gran debilidad, patentizando que doble error cometió España á principios de nuestro siglo, no imitando la previsora actitud de Portugal, en la más importante de sus posesiones ultramarinas. Porque no basta decir hoy, como consuelo de la desgracia común, que de nada ha servido al Brasil, tener un Príncipe lusitano; siendo necesario calcular la distinta suerte que debiera haberse prometido el principio monárquico en el mundo descubierto por Colón, si á la par que la Monarquía brasileña, esta se hubiera implantado en el Perú, en Chile y en Méjico. Y no se me responda con la catástrofe de Maximiliano. Era tarde ya cuando la Europa monárquica fué á una tierra en que llevaba medio siglo de existencia la República, creando intereses poderosos. Además de que fué dividida y en condiciones que no respondían al carácter español, que debía revestir toda idea de restauración monárquica en tierra española también. Perdidas las dos grandes coyunturas de 1810 y 1820, perdió la Europa monárquica también, la única que en el progreso del siglo le ofreció la guerra de separación entre los Estados-Unidos de América.

Los agoreros, que nunca faltan, y sobre todo, los enemigos de la monarquía orleanista en Francia, que así se cuentan entre los republicanos como entre ciertos realistas de pura sangre, dicen, usando una frase italiana, que el Conde de Eu, esposo de la futura Emperatriz, es quien ha llevado la *gettatura* al Imperial Soberano, que dicen popularísimo hasta los últimos tiempos; mientras los italianos se echan á discurrir por los espacios de la fantasía, sosteniendo que si no hubiera fracasado el proyectado enlace del Príncipe de Cariñán con la hija del Emperador D. Pedro I, el Brasil habría encontrado como Inglaterra, en la sustitución de una rama Real ó la otra, el medio de prolongar la monarquía brasileña. Recuerdan con este motivo los diarios de Francia que las bodas del Duque de Montpensier, con una Infanta de España, produjeron, á la par que la caída de Luis Felipe, la revolución de 1868 en España; que el Duque de Orleans murió desastrosamente en la flor de su juventud; que ahora mismo el proyectado enlace de otra Princesa de Orleans, con Fernando de Bulgaria, es lo que ha precipitado la actitud hostil de Rusia, y el aislamiento que Guillermo II, fiel á la promesa hecha al Czar, ha creado, al parecer, en derredor del Soberano búlgaro, después de sus recientes entrevistas con Humberto I en Monza, con Francisco José en Inspruck, y con Abdul-Hamid en Constantinopla. Hasta el extremo de que se anuncia, como no muy lejana, una nota circular de la Sublime Puerta á las grandes potencias, signatarias del tratado de Berlín, en la cual el Sultán declara contraria á las estipulaciones europeas la permanencia de Fernando de Bulgaria en Sofía, no habiendo recibido la investidura del Sultán.

Así es que muchos, impresionados por estos sombríos presentimientos, contemplan con cierta alarma el ya emprendido viaje del Conde y Condesa de París, al lado de su hija la nueva Reina de Portugal, viaje, sin embargo, justificadísimo, pues que Amalia de Orleans, Borbón y Braganza, acaba de dar á luz un nuevo Infante, del que han sido padrinos sus abuelos, recibiendo en las fuentes bautismales el nombre de Manuel, tan célebre un día en los anales de la Monarquía portuguesa. Esperemos, aún conociendo los insistentes trabajos del partido revolucionario europeo, para implantar la República, vencedora en el Brasil, en Portugal como en España, que teniendo más raíces esta institución en la península Ibérica que en la América, y no estando propensos los Emperadores de Alemania, Austria y Rusia, á consentir se constituya por ninguna conspiración militar ó por sorpresas

fragio universal, ha podido coronar también el gran triunfo de la democracia, merced á elecciones que invitan á todos los franceses á la reconciliación y á la concordia, bajo la bandera de una república, que nada tiene que temer del porvenir, y que por lo mismo domina á todos los partidos y pasiones. La Francia ha hablado, significando una vez más que quiere fortificar y desenvolver las instituciones por ella fundadas, dando á la República un gobierno estable y seguro del día siguiente; guardador del orden é iniciador del progreso, moderado pará ser poderoso, generoso y amplio para llamarse verdaderamente justo y nacional. Hemos entrado en una era definitiva de calma y de trabajo, donde la solución de las grandes cuestiones sociales, se impone al patriotismo de todos. Dejemos á un lado las luchas estériles de la política que dividen y apasionan, y trabajemos por la organización de la democracia francesa. A cambio de una firmeza perseverante os pedimos vuestro concurso, en nombre de la República y de la Francia.

En esta misma sesión quedó bien probado el espíritu contrario á toda clase de aventuras de la gran mayoría del Cuerpo Legislativo.

Un diputado de la izquierda, Mauján, presentó una propuesta de revisión constitucional, pidiendo su urgencia, que á su vez apoyó, á nombre del grupo boulangista, el primer lugar-teniente del general, Naquet, aprovechando la ocasión para acentuar sus declaraciones en favor de la república y cierto alejamiento de la derecha monárquica. Rotos así los lazos de la Liga, Paul de Cassagnac aprovechó la ocasión para oponerse á la urgencia de la reforma constitucional, no porque la derecha no sea partidaria de la revisión en su día, sino porque no la conviene ir á remolque de los elementos revolucionarios, ni desconoce la necesidad de calma y de paz que siente la nación. Bastaron algunas frases desdeñosas del gobierno para enterrar por 345 votos contra 123 la propuesta de revisión constitucional, que sólo votan una parte de la extrema izquierda radical, los bulangistas y una docena de partidarios del Imperio.

Pero no todos los debates parlamentarios han sido tan favorables como este para el gobierno. En la sesión de ayer Peytral, radical, y cuarto vice-presidente de la Cámara, presentó un proyecto de ley declarando libre la fabricación de los fósforos. El Ministro de Hacienda, Rouviere, la combatió, no sólo por el vacío que dejaría en los ingresos del Tesoro, sino por lo que favorecería en daño de la Francia el comercio que hacen la Bélica y la Italia, donde se trasladó esta idustria, cuando se estableció el monopolio en la República francesa. A pesar de esto, la Cámara por 292 sufragios contra 232, aprobó la propuesta de Peytral. La votación no tendrá consecuencias políticas; pero es síntoma de lo inseguro de la situación ministerial, expuesta, como ahora ha sucedido, á las coaliciones parlamentarias de la derecha, de los boulangistas y de la extrema izquierda radical.

* *

Fuera de Francia no ha presentado la semana grandes novedades en Europa. El vago rumor de un enlace entre el Czarewitch y la princesa Margarita de Prusia, parece que toma incremento. A dárselo contribuye el hecho de que de nuevo vuelve á hablarse ahora, ya como cosa definitiva é indudable, del matrimonio entre el príncipe heredero de la Corona de Italia y la princesa Clementina de Bélgica. Recordarán mis lectores se este un plan antiguo, que acariciaban las dos familias Reales de Bélgica y de Italia; y que tan perfectamente respondía, así á la comunidad del régimen monárquico constitucional, que en una y otra nación impera, como á los sentimientos católicos de Margarita de Saboya y de los Soberanos belgas. Pero justamente aquellos políticos que encontraban natural un enlace entre el Príncipe que ha de vivir en la Roma de los Papas, y una Princesa protestante de Alemania, eran los que veían con malos ojos un suceso, que forzosamente ha de oponer obstáculos á la corriente anticatólica, que por desgracia predomina hace algún tiempo en la política itálica. A lo cual vino á unirse una oposición, aunque sorda, de los elementos más exagerados del ultramontanismo, así en Bélgica, como en ciertas regiones del Vaticano. Si bien creo por mi parte que León XIII ha de ser el primero en felicitarse de un hecho, que consolidará el catolicismo en el Reino itálico y puede ser un lazo de unión entre la Santa Sede y la Italia. Según las versiones últimas, aquellos obstáculos que parecían haber hecho abandonar semejante combinación, han desaparecido; y como los novios son jóvenes y pueden esperar, se aguardarán los escasos meses necesarios para que el Príncipe de Nápoles cumpla sus 21 años, no habiéndose verificado nunca matrimonio alguno sin cumplir esta edad, en los Príncipes de la familia de Saboya.

Entretanto el Czarewitch ha llegado ayer á Venecia, procedente de Atenas, y coincidiendo con los Reyes de Dinamarca, abuelos de los Duques de Sparta, que regresan también de las costas helénicas á la patria escandinava. Más tarde y acaso para tener pretexto de ver á la Princesa Margarita de Prusia, que con su madre la Emperatriz Federico es esperada de un día á otro en Nápoles, se embarcará en Italia para Jerusalem.

A propósito de la Tierra Santa, es notable el impulso que en ella reciben la propaganda religiosa, evangélica y griega. La Emperatriz de Alemania en su reciente viaje á Constantinopla, ha obtenido del Sultán la autorización para constituir una iglesia evangélica en Belén mismo, que ella ha prometido ir á inaugurar en 1890. Como la Germania que posée ya gran número de escuelas y hospicios en Palestina, la Rusia acrece con sus templos griegos sus institutos de educación y de beneficencia en Tierra Santa. Favorece grandemente su propaganda la circunstancia de que los árabes, entre los cuales recluta el mayor número de neófitos la religión que sus sacerdotes llaman ortodoxa, no hablan más que su propia lengua ó la moscovita, única que se enseña en las academias rusas de Palestina. Al idioma ruso y árabe están vertidas las Biblias que lée la inmensa mayoría de la población de Jerusalem, cuyos hospicios y escuelas tienen vastas ramificaciones en Nazaret, Belén, Jafa y otros puntos de Tierra Santa.

Hemos tenido en París aunque muy breves días á los Príncipes de Gales, de regreso igualmente de Atenas y que vuelven á Inglaterra, donde ya se acerca la apertura del Parlamento, que parece realizará este año personalmente la Reina Victoria. Lo mismo harán con el de Italia Humberto I y Margarita de Saboya, que después de haber prometido á Guillermo II ir esta primavera á Berlín y Postdam, regresaron ayer á Roma.

La gran mayoría de los periódicos bien informados de Europa, guarda cierta reserva sobre los resultados que habría obtenido el Emperador de Alemania de sus entrevistas imperiales para resolver la cuestión de Bulgaria; aunque se acentúa más y más el presentimiento de estar contados los días del Príncipe Fernando. En cuanto á la Servia, una vez más se ha realizado aquel proverbio de que lo que la mujer quiere Dios lo quiere también; y Natalia que ha estado habilísima, ha acabado por triunfar de las resistencias de Milano, á lo cual no poco ha contribuido la situación financiera de este. Los partidarios de la Reina divorciada han pagado sus considerables empréstitos de los Bancos de Viena y le han asegurado una dotación más que suficiente para que Milano haya podido trasladarse, gratamente acompañado, á París, donde vivirá entre nosotros, y ocupando un lindo hotel del Bosque de Boulogne. Natalia en cambio irá á habitar el Konak palacio de su hijo el Rey Alejandro.

El Congreso antiesclavista de Bruselas ha recibido ayer la plausible nueva de que el colonizador africano Petera, aunque derrotada su tropa germánica por los somalis, había logrado salvar su vida; mientras Wissman, que manda otra columna alemana también en Zanzíbar, había logrado ponerse en comunicación, á principios del otoño, con Emin Bajá y Stanley, que marchaban á su encuentro en Bagamoyo.

Un antiguo diplomático.

BIBLIOGRAFIA.

ATLAS UNIVERSAL para las Escuelas primarias, secundarias y normales, por D. F. Volckmar.—Leipzig, 1889.—Un volumen en folio con 34 mapas.

El Atlas de que hacemos mención, publicado según los últimos adelantos de la pedagogía alemana, y adaptado á las Escuelas de las provincias españolas de América, es, sin disputa, el más conveniente para la enseñanza de la Geografía en las Escuelas elementales. Comprende, sintéticamente explicada, toda la Geografía Universal, como podrá verse por el siguiente sumario de los 34 mapas de que se compone: 1º Tabla para la geografía matemática.—2º Planisferio.—3º Mapa etnográfico, en el cual se explican detalladamente las diferentes razas que pueblan el Universo.—4º y 5º Península Ibérica, parte septentrional (mapa doble.) Cartas suplementarias. Plano de Madrid; Madrid y sus alrededores.—6º y 7º Península Ibérica, parte meridional (mapa doble.) Cartas suplementarias. División política de España y Portugal; perfil de las montañas de España, de Norte á Sur.—8º Europa, mapa político.—9º Europa, mapa físico.—1º Península Ibérica.—11 Posesiones españolas: Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—12 Francia.—13 Península de los Apeninos.—14 Austria-Hungría.—15 Alemania y Suiza. Carta suplementaria: Suiza.—16 Bélgica y los Países Bajos; Dinamarca. Carta suplementaria: Islandia:—17 Islas Británicas.—18 Península de Escandinavia.—19 Rusia.—20 Península de los Balcanes.—21 Asia.—22 Asia menor.—23 Palestina. Carta suplementaria: El Territorio de las doce tribus de Israel.—24 Africa.—25 América del Sur, mapa físico.—26 y 27 América del Sur, mapa político (mapa doble). Cartas suplementarias: Río Janeiro y sus alrededores. Río de la Plata y sus alrededores, provincias centrales del Ecuador.—28 América del Norte, mapa físico.—29 Estados-Unidos, Mapa político.—30 y 31 Méjico y la América Central (mapa doble). Cartas suplementarias: Méjico y sus alrededores; los Estados Centrales de Méjico; el Istmo de Panamá; las pequeñas Antillas.—32 América del Norte, mapa político.—33 Australia.—34 Los oceanos y sus corrientes.

Este Atlas se halla impreso en colores, con arreglo á los últimos adelantos litográficos y con una exactitud poco usual en trabajos de esta índole destinados á la primera enseñanza.

En la librería *La Enciclopedia*, de la Sra. viuda de Alorda, O'Reilly 96, se han recibido algunos ejemplares de este interesante *Atlas*.

ACETILLAS

EL SR. GUNSBERG.—Ayer, domingo, llegó á esta ciudad, á bordo del *City of Washington* el famoso jugador de ajedrez Mr. Gunsberg, *champion inglés*. Le acompaña Herr. H. Cassel, *reporter* de la prensa londonense. Hoy hemos tenido el gasto de saludar á ambos en esta redacción, que han honrado con su visita.

Una comisión del *Club de Ajedrez de la Habana* fué á recibirlos á bordo del *City of Washington*, en una lancha de vapor, que los trajo á tierra.

Dámosles la más afectuosa bienvenida.

TEATRO DE TACÓN.—No nos equivocamos, cuando dijimos que el beneficio de Carolina Méndez haría época en los anales del gran teatro.

El hermoso coliseo estaba completamente lleno, y en los palcos se veían conocidas familias de nuestra buena sociedad, que obsequiaron á la beneficiada con valiosos regalos.

La obra *El Corazón y la Mano* gustó mucho á la concurrencia que hizo repetir varios números de su bella partitura, y que tributó una gran ovación á todo el segundo acto, el mejor y más movido de la obra.

La escena muy bien dispuesta, y los artistas y coro vestidos con lujo y elegancia.

La función terminó con el apropósito del Sr. Quintana, *Carolina*, que sostuvo en continua hilaridad al público que aplaudió de la primera á la última escena.

Se nos dice que la Srta. Méndez, por que se encontraba fatigada, cortó algunas partes en la obra, lo cual lamentamos por el autor.

La pieza, como decimos, fué muy aplaudida, y esperamos que en vista del éxito obtenido, se vuelva á poner en escena, sin cortarle nada

Mañana se representará *Las Hijas de Eva*.

TEATRO DE ALBISU.—La primera tanda del espectáculo correspondiente á mañana, martes, en el popular coliseo de Albisu, está asignada á la representación número 140 de *Certamen Nacional*, obra cuyo mayor elogio consiste en las veces que se ha puesto en escena, sin cansar al respetable público.

Para la segunda tanda se ha elegido la magnífica zarzuela *El Grumete*, que el sábado obtuvo una interpretación esmeradísima por la Sra. Franco de Salas, la Srta. Rusquella, el Sr. Vázquez y demás artistas encargados de su desempeño.

Y, por último, á las diez, se repetirá el chistosísimo juguete cómico titulado *Sin Embargo*.

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido *El Heraldo de Asturias*, *El Puntillero*, *El Progreso Comercial*, *La Unión*, *Lauracbat*, *El Progreso Mercantil*, *El Pilarenio*, *El Eco de Canarias La Caricatura*, *La Habana Elegante*, *La Defensa*, *El Magisterio*, *El Pitcher*, la *Revista de Agricultura*, *El Eco de Galicia*, el *Boletín Oficial de los Voluntarios* y *El Eco de los Licenciados*.

NUEVA REMESA.—Los últimos vapores nacionales y extranjeros llegados á nuestro puerto, han traído una nueva remesa de víveres finos y licores delicados, para aumentar el gran surtido que ya contaba para la Noche Buena y Pascuas el acreditado almacén que existe en la calzada de Galiano, esquina á San José, con el título de *La Flor Cubana*. Los vinos españoles y franceses importados también por dichos buques para la expresada casa, son asimismo de primera calidad.

Por otra parte, los dueños de *La Flor Cubana* continúan preparándose para la campaña de las fiestas de Navidad; y, según dijimos días pasados, disponen una agradable sorpresa en obsequio de sus parroquianos, sorpresa que ha de llamar poderosamente la atención por su novedad.

Conviene, lectores,
Prepararse á tiempo
Y hacer el acopio
De varios efectos,
Para cuando lleguen
Los gratos momentos
De dicha sin tasa,
De gozo completo,
Que son de costumbre
Por el nacimiento
Del Hijo Divino
Del Rey de los Cielos.

VACUNA.—Se administrará mañana, martes, de 12 á 1, en las sacristías de las parroquias del Espíritu Santo y el Santo Cristo, por los Dres. Lluria y Cowley.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA.—Por la Secretaría General de la misma se nos remite lo siguiente:

"Por acuerdo de la Presidencia, cito á los socios para la Junta ordinaria, que ha de celebrarse mañana, martes 17, á las ocho de la noche, en el local de sesiones de la Real Corporación, altos de la casa Dragones 62.

Habana, diciembre 16 de 1889.—El 1er Secretario, *Dr. R. Cowley*.

Orden del día.—1 Admisión de socios.

2 Discusión y votación del Presupuesto para 1890.

3 Nombramiento del Director del "Colegio Pío Sto. Angel" y del ayudante interino del mismo.

4 Informe de la Comisión glosadora de las cuentas de 1888.

5 Comunicaciones del Gobierno General.

6 Aprobación de las elecciones hechas por las Secciones, para las mesas del año de 1890.

7 Informes sobre privilegios.

8 Comunicaciones diversas."

LA ESTACIÓN.—Con su acostumbrada puntualidad nos ha visitado el último número de esta revista de modas, correspondiente al día de hoy. Varias veces hemos tenido el gusto de recomendar la publicación, objeto de estas líneas, y hoy lo hacemos nuevamente, moviéndonos á ello la excelencia de sus grabados, la preciosa variedad de trajes que encontramos en sus páginas y la delicadeza artística de sus figurines iluminados. Nos explicamos fácilmente que *La Estación* se haya convertido en uno de los periódicos de modas más populares en la Habana y sea siempre solicitado por las damas elegantes.

Deseosos de hacer una breve reseña del número que hemos mencionado, citaremos algunos de los trajes que contiene: *traje con casaca corta, traje con túnica sobretodo, traje con cuerpo de faldetas, cuerpo chaquetilla con camisolín de chorrera, chaqueta Figaro y cinturón de metal, vestido escotado para niña de 2 á 3 años, vestido blusa para niña de 3 á 5 años, traje para tertulia hecho de tul de ojetes, traje de baile adornado con cintas y flores, traje de tertulia con cola cuadrada, traje de tertulia con cola medio larga abrochada con botones, blusa de batista, paletó medio largo, abrigo con manga de encima medio larga, traje con recogidos largos, traje con falda seguida, traje con cuerpo chaquetilla, etc. etc. etc.*

Recomendamos una vez más *La Estación*, á la cual se admiten suscripciones en casa de su agente, nuestro amigo D. Clemente Sala, O'Reilly 23.

FELIZ UNIÓN.—Una de las beldades más distinguidas y celebradas en la buena sociedad habanera, de la cual es gala y encanto, acaba de unirse con un ilustrado joven, querido compañero y amigo nuestro. En otros términos: la muy bella señorita de la Cédula del Monte y su primo el señor don Antonio del Monte, gacetillero de *El País*, contrajeron matrimonio á las ocho de la noche del sábado último, en la parroquia del Espíritu Santo siendo sus padrinos la señora doña Caridad del Monte y el señor don Ricardo del Monte, director del propio periódico y también querido amigo y compañero nuestro.

Los nuevos esposos partieron ayer para Matanzas, donde pasarán los primeros albores de la luna de miel.

Les deseamos la felicidad interminable á que son acreedores por las relevantes prendas que los adornan.

EXÁMENES.—Los del acreditado colegio de niñas que dirige la ilustrada Srita. doña Filomena Ibarra, se efectuarán en los días 19, 20 y 21 del corriente, comenzando á la una de la tarde. Agradecemos mucho la atenta invitación con que se nos ha favorecido para concurrir á dichos actos.

ENLACE.—En la noche del sábado, 14 del corriente, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en la parroquia del Monserrate, la Srita. Dª Mercedes Rodríguez Padrón y el joven D. Francisco Gutsens Castells, siendo padrinos de los contrayentes la Sra. Dª Socorro Padrón, madre de la novia, y el Sr. D. Enrique Rodríguez Bautista, y testigos los Sres. D. Rafael Laca y D. Baldomero Sumalla.

Después de la ceremonia, la concurrencia al acto fué obsequiada con exquisitos dulces y licores en casa de los padres de la novia, haciendo todos votos para que los nuevos cónyuges disfruten de una felicidad interminable.

ISABEL LA CATÓLICA.—El colegio de este nombre, que dirige la ilustrada Srita. Dª María Luisa Dolz, Lda. en Ciencias, celebrará el martes próximo, una velada artístico-literaria, á cargo de sus alumnas, con arreglo al siguiente programa:

Vals á cuatro manos por la Srita. Bridat y el Sr. Guerra.

"Beneficios de la instrucción", poesía, por la Srita. Castellanos.

"A Francia", poesía, por la Srita. Bolaño.

"Little Orphan", poesía, por la Srita. Ugarte.

Fantasía de "Hernani", por la Srita. Alba.

"Al Sol", poesía, por la Srita. López.

"La Pauvre Fille", poesía, por la Srita. Díaz-Piedra.

"El Huerfanito", poesía, por la Srita. Zoila.

"El Beso Maternal", poesía por la Srita. Beón.

"La Lluvia de Perlas", vals, por la Srita. Solórzano.

Lección moral-infantil en un acto y en verso, original de D. Ignacio Garcés Olivar, titulada *El Castigo del Orgullo*, por las Srtas. Alba, Castellanos, Ríos, López, Muñoz, Selva, Zoila, Solozábal y Juarrero.

"A Lesson in Geography", diálogo, por las Srtas. Zubizarreta y Ugarte.

"Traviata", capricho de concierto, por la Srita. Parada.

"Adelante", poesía, por la Srita. Ecay.

"A mi padre", poesía, por la Srita. Bridat.

"The Spring Time", poesía, por la Srita. Zubizarreta.

Fantasía del "Trovador", por la Srita. Ugarte.

"Derniers moments d'un jeune poète", poesía, por la Srita. Ríos.

"Más Luz", poesía, por la Srita. Peso.

"Lo infinito", poesía, por la Srita. Alba.

"Los Adioses de Weber", fantasía por la Srita. Roig.

"Surge, Liceo", poesía, por la Srita. Ruiz.

Coro por varias alumnas.

Comedia infantil en dos actos y en verso, original de D. Juan B. Enseñat, titulada: *La Abueia*, por las Sritas. Alba, Zubizarreta, Mendoza, Ponce, Donoso, Ríos, Zoila, Castellanos, Bridat y Selva.

Agradecemos mucho la invitación con que se nos ha favorecido para concurrir á dicha velada.

CORRIDA BENÉFICA.—En la noche del sábado se efectuó una reunión en los salones del *Casino Español*, de todas las sociedades regionales convocadas por una Comisión nombrada por el Sr. General Salamanca, con objeto de combinar una corrida de toros que se efectuará en la plaza de la calzada de la Infanta, el domingo 22 del actual, para arbitrar recursos á favor de las familias inmigrantes. La cuadrilla será la de Machio. Habrá además despejo por los Guías del General, carreras de caballo y otras diversiones. Daremos más pormenores otro día.

POLICÍA.—El sábado último, en la calle de Compostela, entre las de Amargura y Teniente Rey, fué atropellado por un coche de plaza el menor pardo Gregorio Herrera, el cual fué trasladado á la casa de socorro del distrito, certificando el médico de guardia qué dicho menor presentaba una contusión en la parte posterior del cuello y varias escoriaciones de la piel en la región frontal, siendo su estado de pronóstico reservado. El celador del barrio del Cristo remitió al Juzgado de guardia, el atestado que levantó por motivo de este atropello.

—Participa el celador del barrio del Cerro que el Dr. D. Francisco Zayas había curado de primera intención á D. Gregorio Vegas Martínez, de varias escoriaciones epidérmicas en el codo del lado derecho, una contusión en una pierna, y que dicho sujeto presentaba síntomas de conmoción cerebral, de resultas de la caída que sufrió del caballo en que cabalgaba, por la calle de Ferrer esquina á la calzada del Cerro.

—En la casa de socorro del primer distrito, fué asistido por el facultativo de guardia un pardo vecino de la calle de Riela, que estando dormido en el muro de la azotea, cayó sobre el techo de una habitación que cedió á su peso, y descendiendo al suelo se causó varias heridas y contusiones en la cabeza.

—El dependiente de una bodega de la calle de Monserrate tuvo la desgracia de sufrir quemaduras en la mano derecha, al coger una sartén que con la manteca caliente se iba á caer de un fogón. Las quemaduras fueron calificadas de leves, según certificación facultativa.

—Durante la ausencia de una vecina de la calle de Curazao, le robaron de su habitación varias prendas de poco valor, ignorándose quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—Anoche fueron conducidas al Juzgado de Guardia cuatro vecinas de la calle de Jesús María, por quejarse otra inquilina de la misma casa de que las detenidas pudieran ser las autoras del hurto de un reloj de oro que tenía en un canastillero y que estimaba en 2 onzas en oro.

—Robo de una cartera á un moreno que se hallaba en el teatro de Albisu, por otro sujeto de su clase que fué detenido. Se ocupó la cartera y ambos sujetos fueron conducidos al juzgado de guardia.

—A las dos de la madrugada y en el parque de la India, un vecino de la calle de la Estrella, se infirió una herida con proyectil de arma de fuego, en el lado izquierdo del pecho y cuyo proyectil le salió por la espalda. El médico de guardia de la casa de socorro del primer distrito certificó que la herida era de pronóstico leve, salvo accidente.

—De orden del Sr. Jefe de Policía fué detenido por el celador del barrio de San Lázaro, un individuo blanco que había cometido varias estafas, so pretexto de arbitrar recursos para los obreros inmigrantes.

—El Ldo. D. Francisco Pelunco, participó á la policía, el haber curado de primera intención á una señora que tuvo la desgracia de caerse dentro de una cuneta de la calzada de Jesús del Monte, causándose una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de menos grave.

—En el tercer distrito fueron detenidos dos individuos por estar circulados, uno para su remisión al Juzgado y el otro á la Cárcel.

EL TONICO ORIENTAL PARA EL cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosea admirablemente el abundante. 28

Sección de interés personal.

LOTERIA DE MADRID.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por

MANUEL ORRO,
Galiano n. 59, esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.
Galiano 59.

También vende billetes del gran SORTEO EXTRAORDINARIO de MADRID á precios sumamente baratos.

MANUEL ORRO,
GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.
C 1849 156-14

ARMAS DE BUEN TEMPLE PROPIAS PARA NOCHE BUENA
GARANTIZADAS POR
LA ADELINA, REINA 49 Y 51.

LEED: METAL BLANCO.
12 cuchillos para mesa.
12 tenedores para mesa.
12 cucharas para sopa.
12 cucharitas para café.
POR $35 B|B.

LEED: PLATA GERMANIA.
12 cuchillos para mesa.
12 tenedores para mesa.
12 cucharas para sopa.
12 cucharitas para café.
POR $27-50 B|B.

LEED: CABO MARFIL.
12 cuchillos para mesa.
12 tenedores para mesa.
12 cucharas metal para sopa.
12 cucharitas metal para café.
POR $17 B|B.

LEED: METAL DE LAS CAROLINAS.
12 cuchillos para mesa.
12 tenedores para mesa.
12 cucharas para sopa.
12 cucharitas para café.
POR $12 B|B.

NOTA. LA ADELINA conduce las mercancías al punto que deseen grátis y regala una PRECIOSA TAZA A todo marchante que gaste en efectos por valor de diez pesos. C 1853 2a-14 2d-15

Curación de las *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas* (de los niños, tísicos y viejos) *Vómitos* (de las embarazadas y los niños) y demás enfermedades del aparato gastro intestinal con el *Vino de papayina con glicerina de Gandul*, que se vende en todas las boticas.
Cn 1543 F 13-16 D

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 17 DE DICIEMBRE.

El Circular en el Santo Cristo.

San Lázaro, obispo y mártir, (Celébrase en su Hospital,) y San Franco de Sena, confesor.

San Lázaro, obispo y confesor. En la ciudad de Marsella es honrado en esto día San Lázaro, obispo, el mismo que según leemos en el Evangelio fué resucitado de entre los muertos, fué hermano de Santa María Magdalena y de Santa Marta, y según dicen primer obispo de Marsella.

San Lázaro ha tenido ilustres sucesores, y entre ellos se cuentan veintiuno reconocidos por Santos.

FIESTAS EL MIERCOLES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral, la de Tercia á las ocho y media y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE TERMINO DE JESUS MARIA Y JOSE.

La Congregación de Hijas de María celebra en honor de su excelsa Patrona, la Virgen Inmaculada, los siguientes cultos:

El jueves al anochecer principia un solemne triduo, en el cual se rezará el santo rosario y predicará las tres noches el R. P. Salinero, de la Compañía de Jesús.

Un escogido coro de niñas cantará las letanías y preciosos cánticos á la Virgen durante el tridao.

El domingo 22, á las 8 de la mañana, se cantará la gran misa del maestro Prado por escopidas voces: oficiará nuestro querido párroco D. Dionisio Gonzál., y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Guezuraga, de la compañía de Jesús.

La comunión general será en la misa de las 8.—La Secretaría. 15297 4-17

JHS
IGLESIA DE BELÉN.

El Apostolado de la Oración y Comunión Reparadora, para terminar dignamente el año presente, dedica al Sagrado Corazón de Jesús los siguientes cultos que tienen por objeto especial desagraviar y consolar al Corazón amante de un Dios; darle gracias por los beneficios recibidos durante todo el año y pedir para este Apostolado de la Habana copiosas bendiciones del cielo. Siendo el fin tan excelente y de utilidad tan señalada para todos los socios y socias, se espera con razón que todos aun haciendo algún sacrificio acudan á los actos religiosos y muy en especial á la Comunión Reparadora y fiesta del día 22, domingo 4º de este mes de diciembre.

En los días 19, 20 y 21 de este mes se celebrará un solemne Triduo. A las siete de la mañana se expone la D. M., á las siete y media meditación y á las ocho Misa cantada con plática y bendición del Santísimo Sacramento.

El domingo 4º, 22 de este mes, será la Comunión Reparadora á las siete de la mañana, rudiendo, sin embargo, comulgar á otra hora los que lo tengan por conveniente

A las ocho, Misa solemne con sermón que predicará R. P. Royo. Queda expuesta S. D. M. todo el día. A las doce, Misa rezada y el ejercicio de la hora santa. Por la tarde á las tres se consagrarán de un modo solemne los niños y niñas que presenten las celadoras y socias del Apostolado.

A las seis, Rosario, Trisagio, acto de consagración del Apostolado al Corazón de Jesús y procesión por el patio del Colegio, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Nota.—El día 19 se celebrarán á la vez los cultos mensuales en honor del G. P. S José.

A. M. D. G.
15296 4-17

SOLEMNE FIESTA A SAN LAZARO
EN LA IGLESIA DEL HOSPITAL DEL MISMO NOMBRE LOS DIAS 16 y 17.

El 16, á las seis de la tarde, se rezará el Santísimo Rosario, cantando la letanía y salve los mejores cantores del Real Colegio de Belén. El martes 17 á los 8½ empezará la misa solemne (asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo, si sus ocupaciones se lo permiten) y ocupando la sagrada cátedra el el cuente orador Rdo P. Guezuraga, de la Compañía de Jesús. A las 4½ de la tarde saldrá la procesión por el claustro de dicho R. Hospital acompañada de los colegios de niños y niñas. Se suplica la asistencia de los fieles á estos actos religiosos. 15184 1a-13 3-d14

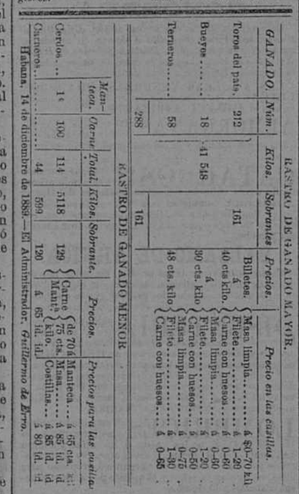

	Cerdos.	Carne.	Manteca.	Carne Fresca.	Kilos.	Sebrante.	Precios del paño.	Número.	Kilos.	Sobrante.	Precios.
Cerro	14	100	114	3118	129		Bueyes	912	151		Billetes.
Habana	44	599	120		129		Terneros	18	41	518	40 cta kilo.
							Cerdos	58			4
							Carneros	288			30 cts. kilo
							Carne Fresca		161		18 cts. kilo

Manteca: Carne con tocino 75 cts. kilo. Manteca 4 65 id. id. Costillas 4 86 id. id. Carne con tocino 4 65 id. id. Carne con huesos 4 86 id. id. Filete superior 4 86 id. id. Filete inferior 4 65 id. id. Carne con huesos 4 86 id. id. Carne con tocino 4 65 id. id.

GANADO MAYOR. Precios sobrantes. Precios. Precios para los cuartos. Precio en las cuadras. Precio en las cuadras. Precios del pasto. Precios sobrantes. Precios. Precios para los cuartos. Precio en las cuadras. Precio en las cuadras.

Habana, 14 de diciembre de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Zeno*.

COMUNICADOS.

LA INTERESANTE.
SOCIEDAD DE LOS DEPENDIENTES REPARTIDORES DE PAN.

Debiendo esta Sociedad dar un paso hacía en sendero de la prosperidad, para todo el compañero que desee mejorar su trabajo, que tan suficiamente desempeñamos, dando las suficientes pruebas de honradez, ante todo consumidor como también procuraremos conservar el buen criterio que para con los industriales hemos llevado siempre á un terreno práctico y digno de consideración, pero habiendo observado de que hay una cierta timidez grabada en la mente de algunos, que seguramente debe ser inculcada por los que desean nuestra desventura, pues bien ya se ve que comprendamos en donde está la culpa que tanto nos deteriora, pues á nosotros los que pertenecemos á esta institución nos queda la esperanza de prestar con el tiempo mucho mejor servicio al público que Nos merecido le tiene, con esto podremos vivir persuadidos de que el ha de premiar su aprecio al dependiente que mejor y con más complacencia le atienda y para que estén enterados de los asuntos que pretendemos ventilar, se cita á todo el que en la calle reparte pan, para una junta general de propaganda que tendrá lugar en los altos de Marte y Belona á los ocho de la noche del día 20 del corriente.

El Secretario, *R. Fernández*.
15255 3-17

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr. Montes, es el medicamento que ha obtenido más éxito en Europa y esta capital, para la curación de todas las molestias producidas por el herpetismo. Es, además, un agua de tocador inapreciable con la que las señoras podrán evitar que el cutis padezca de irritaciones, manchas, barros y espinillas, adquiriendo la piel con su uso tersura y brillo. Está agradablemente perfumada y sustituye con ventaja al agua de quina, porque quita la caspa y detiene seguramente la caída del cabello, conservando la cabeza limpia; lo que ha hecho que la LOCION haya conquistado un sitio en los tocadores elegantes:

Se vende en la Farmacia LA UNION, Obispo 94 Droguería de Sarrá y demás boticas.
15292 5-17

CIRCULO HABANERO.

La Junta Directiva ha acordado el restablecimiento de la cuota de ingreso en la forma siguiente: $8 B. para los sócios familiares, y $4 B. para los personales, cuya medida empezará á regir desde el 1º de enero próximo.

Habana, 14 de diciembre de 1889. — El Secretario, *José Fornaris*.
15246 10-14

AVISO.

Con 35 por ciento descuento de su valor se realizan todas las existencias de la antigua *Joyería de Misa, Habana esquina á Muralla*.

Llamamos la atención á los joyeros, negociantes en pedrerías y al público en general.

NOTA.—Se advierte que al lote de consideración se harán mayores descuentos.
15245 28a-16 20d-17D

INTERNACIONAL.
CALIFORNIA.
Diciembre 15.
69981..... $20,000
48304..... $10,000
Y TODA SUS APROXIMACIONES.
Se pagan en el acto por
Manuel Gutiérrez,
GALIANO 126.
C 1856 4a-16 4d-17

CALIFORNIA
Diciembre 15.

15759	.....	60000
69981	.....	20000
48304	.....	10000
74465	.....	2000
11692	.....	1000
17668	.....	1000
77520	.....	1000
1353	.....	500
17202	.....	500
11496	.....	500
37784	.....	500
61405	.....	500
70718	.....	500
15681 al 15751	.....	60
15783 al 15834	.....	60
69906 al 69980	.....	50
69982 al 70056	.....	50
4229 al 48263	.....	40
48305 al 48375	.....	40
Terminales en 59	.....	20

El día 22 llegará la lista oficial

y se pagarán en el acto los demás premios por

Manuel Gutiérrez.
GALIANO 126.
Cn 1857 4-16 4-17

LA ESTRELLA DE ORO.
COMPOSTELA 46.

Esta casa ofrece á las familias un grandioso surtido de albajas y muebles á precios de ganga. Dormilonas y solitarios de brillante, relojes, pulseras y prendedores, espejos, cuadros, canastilleros, lavabos y el baston más raro que existe en el mundo.
14928 8-8

ASOCIACION CANARIA
de Beneficencia y protección agrícola y Centro de instrucción y recreo.
SECRETARIA

Llenos los requisitos que previene el artículo 44 de nuestros Reglamentos, en virtud de moción presentada, y para tratar varios asuntos peculiares al Centro, entre otros la elección de algunos miembros de las Secciones; se ha dispuesto por la Junta Directiva convocar á Junta general extraordinaria de esta Asociación para el domingo 22 de los corrientes en el local de costumbre, Prado n. 123, á las doce de la mañana. Y se avisa con tal objeto á los señores socios suplicándoles su puntual asistencia

Habana, 12 de diciembre de 1889.—El Secretario, *D. I. Medina* C 1849 6-14

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52. Habana. 14346 13a-23 13d-24

DR. F. PRIETO.—CIRUJANO-DENTISTA.—Especialista en extracciones sin dolor por medios naturales. Inventor de las gotas de oro para quitar los dolores de muelas y dentista del Centro de Dependientes del Comercio Consultas de 8 á 4.—Acosta 7.
15221 13-15

DR. J. B. DE LANDETA.
MEDICO-CIRUJANO.
Vive Salud 22. 15220 26-D15

DR. JOAQUIN SIGARROA,
MEDICO-CIRUJANO.
Aguila 135.—Consultas de 11 á 1.
15203 15-14

ROSA COTTINI
Comadrona facultativa.
Villegas 12. 1473 27-4dbre

DR. B. PIRE,
Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2, altos de la farmacia La Unión, Obispo 94. Domicilio Bernaza 60. 12889 alt 30-18 O

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y niños,
ha trasladado su domicilio á Galiano n. 136.
Consultas de 1 á 3.
Cn 1801 1-D

Rafael Chaguaceda y Navarro,
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL,
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4, Prado n.

SE SOLICITA
un criado de mano; Loceria La Tinaja, Reina 19.
15259 4-17

SE SOLICITA
una señora de mediana edad que sepa coser á la máquina: Cristo 8. 15281 4-17

Se solicita
un cocinero y un criado de manos que sepan su obligación sin cuyo requisito no se presenten, que tengan su cartilla: sueldo $30, Cristo 8. 15280 4-17

SE SOLICITA
una criada de buen carácter para el cuidado de un niño. Ha de tener quien la recomiende. O-Reilly 36 de 10 de la mañana en adelante. 15277 4-17

En la calle del Morro n. 64
esquina á Trocadero, se solicita una criada de mano.
15268 4-17

SE SOLICITA
una muchacha de 13 á 15 años, á la que se le pagará sueldo para ayudar en los quehaceres de la casa. Cristo número 13. 15263 4-17

SE SOLICITA
una general lavandera de caballero y de señora, rizadora de tijera. Inquisidor 27. 15261 4-17

DESEA COLOCARSE PARA NIÑERA UNA joven recien llegada de la Península: impondrán Oficios 54, tiene personas que respon dan de su conducta. 15264 4-17

Se solicita
un buen dependiente de Droguería. Droguería de Johnson Obispo 53. 15248 4-17

UNA COCINERA A LA ESPAÑOLA O CRIOlla que sabe su obligación y tiene personas que respondan por su conducta desea colocarse para una corta familia; informarán Merced esquina á Compostela, altos de la bodega á todas horas darán razón.
15257 4-17

SE SOLICITAN
mecánicos y calderereros para trabajos de ingenio Cubano. 15134 5a-12 5d-13

Criada de mano.
Se solicita en Manrique número 52.
15286 1-16a 3-17d

SE DESEAN COLOCAR TRES JOVENES PEninsulares de crianderas, en casa particular que sea decente y honrada familia, tienen quien responda de su conducta: calle de los Oficios n. 15, fonda El Porvenir. 15223 4-15

SE SOLICITA
un criado de mano de color, entendido en su obligación, con cartilla y buenas referencias, sin cuyos requisitos que no se presente: sueldo 20 pesos. Aguila 70
15278 4-15

MALOJA 38
se solicita una criada de mano blanca ó de color para el servicio de una Sra. sola: 17 pesos, ha de saber coser á mano y á máquina: Maloja 38. 15227 4-15

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PEninsular de portero ó criado de mano: ha prestado su servicio en varias casas respetables y tiene personas que abonen por su conducta. Calzada del Monte n. 2, café de La India darán razón á todas horas.
15286 4-15

UN JOVEN HONRADO DE BUENA CONducta y con muy buenas recomendaciones desea colocarse de cobrador de un Dr., de Sociedad de Recreo, de Beneficencia, quinta de Salud, perió ico ó establecimiento, no tiene inconveniente en ocupar otra colocación análoga. Darán razón Amargura 54.
15238 4-15

En Amistad 128
Se solicita una criada para los quehaceres de la casa. 15241 4-15

Una criandera
se solicita á leche entera, calle de la Salud 27.
15234 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADITA BLANCA O de color en casa de corta familia, para hacer la limpieza y algunos mandados; se le dará el sueldo que se merezca y buen trato. Villegas 30 informarán.
15233 4-15

ATENCION.—SE SOLICITAN 3 CRIADOS, 3 criadas, 4 manejadoras, 2 costureras, 2 lavanderas, 2 cocineras y 2 cocineros. Tenemos 1 portero de edad y con las mejores recomendaciones de esta ciudad, 2 crianderas y toda clase de sirvientes. Se compra una cartera portátil: Valiña y Mora, San Ignacio 94. 15214 4-14

SE SOLICITA
un dependiente de café que entienda de coimear; Dragones y Campanario. 15210 4-14

Se necesita
en la calle de Estevez 18 un muchacho que sea peninsular de 14 á 15 años, que traiga su cédula para ayudar en los quehaceres de la casa. 15213 4-14

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION Y moralidad reconocida, desearía hallar una casa de familia respetable, para acompañar á una señora ó señoritas huérfanas; sabe perfectamente la dirección de una casa por haberla ella tenido muchos años y todos los quehaceres propios de uno señora de su casa; desea buen trato, en el despacho de esta imprenta informan. 15211 4-14

Se solicita
un joven peninsular que haga poco tiempo que llegó para criado de mano de un matrimonio sin hijos y enseñarle oficio, se le da sueldo; Habana 52.
15189 4-14

Se solicita
un operario planchador de tintorería que sea inteligente: Neptuno 7 tintorería francesa.
15204 4-14

DESEA COLOCACION UNA BUENA CRIAda de mano ó manejadora, peninsular, joven y soltera; es activa é inteligente y tiene personas que garantucen su buena conducta; calzada de la Infanta número 98, entre San Rafael y San José impondrán.
15200 4-14

SE DESEA COLOCAR UN BUEN CRIADO DE mano en casa decente, bien sea para comercio ó casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garantucen su conducta; darán razón Acosta esquina á Egido, café; ha servido en algunas casas distinguidas de esta población.
15193 4-14

Se solicita
una criandera á leche entera; que tenga de 4 á 8 meses de parida y buenas referencias. Consulado 19.
15186 6-14

Se solicita
para una farmacia en el campo un dependiente con buena práctica y referencias: informarán droguería de Johnson, Obispo 53. 15185 4-14

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE SEREno particular, portero, conserje ó cosa de mano en casa decente; sabe perfectamente su obligación y es honrado y trabajador; informarán á todas horas Bernaza 40. 15183 4-14

Se solicita
una criada de mano, que sea inteligente, blanca ó de color; que tenga buena recomendación; Amistad 41.
15201 4-14

Neptuno número 155
Se solicita una buena criada de mano que sepa cumplir con su obligación y traiga buenas referencias, se le paga buen sueldo. 15212 4-14

La Protectora, Compostela 55
Desea colocarse un jardinero con mucha práctica en jardines, sembrar é ingertar, podar y un gran horte lano, con muchos años de práctica.
15208 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA LAVANDERA Y planchadora en casa particular, de buena conducta y con personas que abonen por ella. Villegas 110.
15188 4-14

SE SOLICITA
jovenes para repartir estregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 1799 —4

Se solicita
una criada de manos y manejadora y un criado de manos. San Nicolás 122, esquina á Dragones.
15178 4-14

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular, licenciado del ejército, bien sea de portero, criado de mano ó jardinero ó para sirvente de un ingenio: tiene personas que respondan de su honradez, impondrán calle de San Ignacio esquina á Jesús María, tren de lavado. 15175 4-14

Se solicita
una negrita de 10 á 12 años. Villegas número 15.
15180 4-14

COSTURERAS DE MODISTA
y aprendizas se necesitan. Sol n. 64.
15192 4-14

SE SOLICITA
una general lavandera y planchadora, tanto de señora como de caballero, que sepa rizar; Consulado n. 97, entre Animas y Virtudes. 15197 4-14

MANEJADORA Y CRIADA DE MANO
SE SOLICITA
en Aguiar n. 74. Indispensable buena referencia.
15195 1a-13 3d-14

OJO.—SE SOLICITA PARA FORMAR SOciedad en un negocio que dará pingüe resultado á una persona que pueda disponer de doce mil pesos en oro, bien sea señora ó caballero: darán razón de 4 á 5 de la tarde en Galiano 9 A. 15159 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA
blanca ó de color para el servicio doméstico, prefiriendo que sea de una regular edad, Escobar 136.
15142 4-13

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse para manejadora de un niño ó criada de mano: San Nicolás 7, Jesús del Monte. 15145 4-13

Criandera
á media leche, se ofrece una morena de 25 años, de dos meses de parida, sueldo $2 b, por dia, vive Amistad 17, cuarto núm 33. 15140 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA DE mediana edad, que sepa coser, y quiera ir al campo durante una corta temporada. Obrapia n. 14.
15156 4-13

FACILITO TODA CLASE DE SIRVIENTES con su correspondiente libreta, solicito 4 criados, 4 criadas, 3 manejadoras, 2 cocineras, 1 lavandera: tengo 3 crianderas, 3 cocineros de 15, 2 cocheros, porteros y toda clase de empleados de ingenios: pidan y serán servidos en el mismo dia á todas horas. M. G. T. Amargura 54. 15168 4-13

A LOS SRES. HACENDADOS.—UN hombre de mediana edad con varios años de práctica en las mayordomias y administraciones de ingenios desea colocación en cualquiera de los dos ramos ó también pesador de caña, puede presentar las mejores referencias. Para más pormenores San José y Manrique, café, informarán. 15158 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA una casa de poca familia; se le dan 20 pesos y ropa limpia. San Rafael 146 A, tren de coches, informarán.
15151 4-13

$300,000
al 8 p. % al año, se dan en hipoteca de casas hasta en partidas de $500, en todos puntos se descuenta alquileres de casas y renta de fincas y capellanias y se compran casas: Dragones 98, recibe aviso.
16139 4-13

Oficios 8, altos.
Se solicita una criada de mano y manejadora de niños; en la misma una cocinera que duerma en el acomodo, se prefieren blancas. 15129 4-13

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PENINsular de criandera á leche entera, es de buena moralidad y tiene quien responda por ella; habita calle de la Marina número 16. 15135 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera ú otra cualquier clase de trabajo, lleva una niña de 8 meses, hace su obligación lo mismo no exibirá mucho sueldo: calzada del Monte, Fernandina 49 informarán. 15137 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita una casa de corta familia para lavar y planchar ó bien para criada de mano, duerme en el acomodo y sabe su obligación; impondrán Acosta entre Habana y Damas, vidriera al lado del núm 32.
15136 4-13

SE SOLICITA UN CAMARERO QUE HAYA servido en algún hotel. Darán razón en Habana, n. 176. 15157 4-13

Se solicita
un hombre que haya ejercido en España el oficio de arrumbador. En Muralla 47, Administración de Loterías informarán. 15128 4-13

Se solicita
una muchacha de 12 á 13 años para ayudar en los quehaceres de la casa calle del Cristo número 13.
15130 4-13

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, trabajador y formal, desea colocarse de portero ó para la limpieza general de la casa y mandados ú otra clase de trabajo: no tiene oficio, pero de todo sabe un poco, menos de cocina, y es exacto en sus deberes. Darán razón Consulado número 87, café.
15173 4-13

SE SOLICITA
un cocinero, que venga provisto de la cartilla. Escobar número 57. 15174 4-13

Se solicita
un moreno para cocinero. Compostela número 131.
15148 4-13

Se solicita
un criado y una criada de mano, ambos blancos y entendidos en su obligación. Egido número 22.
15133 4-13

¡¡¡SE NECESITAN!!!
Para el "Médico Práctico Doméstico", agentes honrados, activos y con referencias de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde; Se reciben proposiciones. Will Seeker.
TENIENTE—REY N. 15.
16032 6-12

KISSINGEN.
El agua de Saratoga de la marca KISSINGEN es la más digestiva de todas las aguas de aquella localidad. Puesta en hielo media hora antes de beberla tiene el mismo exquisito gusto que en el manantial. Su riqueza en ácido carbónico NATURAL, le da un puesto de preferencia en la mesa, pudiéndose asociar al vino tinto con ventaja sobre las aguas carbónicas *Artificiales*.
Se vende por el Dr. A. González, botica de San José, calle de Aguiar número 106.
C 1793 26-5 d

COMPRAS.

SE COMPRAN Y ANTICIPAN CANTIDADES por pensiones de Montepío Civil, Militar, Retirados de Guerra y Marina, Cesantes y Jubilados de todos los Ministerios: impondrán Tejadillo n. 1, entresuelo. 15316 4-17

Se compran libros
de todas clases, métodos de música y efectos de escritorio, las obras buenas se pagan bien: librería y papelería La Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate. 15307 4-17

SE COMPRAN CASAS DE TODOS PRECIOS: hay $960,000 para colocar en fincas ó en hipotecas, en partidas, sin más intervención que los interesados. Dirigirse á José Menéndez y G., calle del Aguila, sombrerería, entre Estrella y Reina, de 7 á 9 de la mañana. 15266 8-17

SE COMPRA UNA CASA con 4 cuartos bajos y uno alto, sala, comedor, con agua y de mampostería y azotea, situada en los barrios de Colón ó Salud, de Animas ó Reina y de Prado á Lealtad, que no tenga gravámenes y sin intervención de corredor. Informes Lamparilla 96, casi esquina á Bernaza, de 4 á 5 de la tarde. 15278 4-17

MUEBLES Y PRENDAS.
Se compran en todas cantidades; LA ZILIA, OBRAPIA NUM. 53, ESQUINA Á COMPOSTELA.
14486 d26-27 a28-27N

Se compran muebles
y se pagan bien y un planino aunque tenga que componer: en Reina n. 2, frente á la Corona.
15230 4-15

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases: Obispo 86, librería.
15219 10-D15

SE COMPRA UNA CASA EN BUEN PUNTO que tenga zaguán, sala, cuatro cuartos y agua. Maloja número 98, botica, de 12 á 2.
15176 4-14

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE zaguán y dos ventanas, en las calles de Prado ó Consulado, acera de los pares. Dirigirse por escrito al Sr. A. Z apartado de correo n. 331. 15191 6-14

Muebles, alhajas, oro y plata vieja.
Se compran pagando altos precios.
Neptuno 41 esquina á Amistad.
15154 8-13

MUEBLES.
Se compran todos los que se presenten y pagando los más que nadie; en La Cubana, Habana 166.
14786 26-5 D

PÉRDIDAS.

SE HAN EXTRAVIADO LOS VIGESIMOS DE billete suscritos núms. 183, f. 16; 8362, f. 20; 8017, f. 17; 9030, f. 20; 9544, f. 20; correspondientes al sorteo extraordinario n. 1,819: la persona que los devuelva en Tenerife 57, se le gratificará generosamente, habiendo dado parte á fin de que no sean satisfechos sino á su dueño. 15262 4-17

DE LA CALLE DE AMARGURA 31 HA DEsaparecido el sábado último un perro sabueso blanco con las orejas mosqueadas. Se gratificará al que lo devuelva ó sea como se exigirá la responsabilidad correspondiente al que lo oculte.
14934 8-10

ALQUILERES.

En una elegante y ventilada casa Campanario esquina á San Rafael, se ocupan dos hermosas habitaciones con toda asistencia; en casa de corta familia, donde no hay niños ni inquilinos, en precio módico: se dan y toman referencias. Impondrán Monte n. 1, peletería La Mina. 15294 4-17

A LOS DE ESTABLOS DE CARRUAGES.
Se alquila un zaguán, varias habitaciones y una espléndida caballeriza, propia para una que tenga 4 ó 5 carruages con sus caballos. Apuanteo 68: constantemente agua abundante. 15299 4-17

SE ALQUILA
en $17 oro, con fiador principal pagador, la casita Cuba esquina á San Isidro n. 164, tiene agua, consistente en dos saloncitos, cocina y patio en San Isidro 16 está la llave. 15271 4-17

Se alquila
en la hermosa casa Crespo 43 A, una bonita accesoria compuesta de dos aposentos y demás comodidades, hace esquina, tiene puerta y ventanas dos con reja y se da muy barata. 15287 4-17

Se alquilan dos habitaciones en casa de familia decente; la una con ventana á la calle, y en la misma una señora de quince dias de parida, desea criar un niño á media leche en su casa: informarán Aguila n. 15. 15305 4-17

En casa tranquila y aseada dos habitaciones en doce pesos billetes, á una señora pobre ó morena que sea tranquila: Obrapia 98, de las 11 de la mañana en adelante. 15304 4-17

En el Vedado.—Se alquila una casa muy bien situada, con vista al mar, agua, jardin y todas las comodidades, en la calle 11 esquina á 12, informarán O-Reilly 96, en la misma se alquilan habitaciones altas.
Cn 1858 4-17

17 Trocadero 17
A media cuadra del Prado se alquilan habitaciones altas y bajas, elegantemente amuebladas, con asistencia, á precios módicos. 15289 15-17

SE ALQUILA
un bonito cuarto alto á hombres solos ó matrimonio sin hijos: informarán calzada del Monte n. 109.
15288 4-17

En Baratillo 3
se alquilan dos departamentos compuestos de 4 habitaciones con visya á los muelles y á la Plaza de Armas y un buen almacén en la planta baja propio para escritorio. 15275 4-17

En casa de familia
se dan habitaciones altas y bajas con toda asistencia, en la que se dan y toman referencias. Obrapia 58.
15276 4-17

En casa de corta familia donde no hay inquilinos, se alquila una hermosa habitación á un matrimonio ó señora sola, con asistencia ó sin ella, con acción á la sala y comedor: en la misma se solicita una criada para ayudar á los quehaceres de la casa. Merced 55.
15243 4-15

Virtudes 10.—En esta casa completamente reformada, pintada y amueblada, se alquilan hermosas habitaciones, propias por lo espaciosas para matrimonios ó dos amigos, vista á la calle, gas, esmerada limpieza, entrada á todas horas y á dos cuadras de parques y teatros, precios reducidos, en la misma cantinas. 15242 4-15

SE ALQUILA
una habitación á caballero solo con balcón, gas y limpieza de la misma, una onza oro, frente al Parque Central, Bernaza n. 1, se da llavín. 15225 4-15

Se alquilan unos magníficos altos con cuatro cuartos, zaguán y patio, calle de San Nicolás número 17, informarán Lucha del Norte esquina á Campanario, almacén. 15229 8-15

Se alquila Villegas 87, entrada por Amargura, entresuelos, altos de la fonda, una habitación bonita y fresca á un caballero solo en casa de familia decente y tranquila. 15196 4-14

Estrella 77
Se alquilan tres habitaciones altas á caballeros ó matrimonio sin niños; en la misma se alquila el zaguán. 15199 4-14

Cerro. Barata se alquila la casa Moreno núm. 25; con cuatro cuartos, cocina y comedor, portal, agua, toda de mampostería y de construcción moderna; en el 27 está la llave; Santa Teresa 11, su dueño.
15177 4-14

A un matrimonio decente y sin niños se alquila una magnífica habitación con acción á la sala y saleta en una magnífica casa donde no hay inquilinos, puede comer en familia: San Miguel 105, en la misma desea colocarse un joven peninsular.
15169 4-13

SE ALQUILA
á hombres solos ó matrimonio sin familias, dos cuartos altos independientes, juntos ó separados: Manrique 116 entre Dragones y Salud. 15162 4-13

Se alquila en el Vedado, calle Quinta número 55, por meses ó año, la cómoda casa compuesta de cinco hermosos cuartos, sala, comedor y demás comodidades; la llave está al lado número 53; informarán Neptuno 126. 15120 6-12

CASA DE FAMILIA.
TENIENTE-REY 15
Cuartos para familias ó amigos que deseen vivir juntos á precios módicos: almuerzos y comidas á las horas que convengan; servicio de primer orden: esta casa se recomienda por su reconocida respetabilidad. Pedro Roig. 15097 9-10

LA CONSTITUCION

reinante es catarral; raro es el individuo que no se encuentre bajo el influjo de uno de esos violentos catarros, acompañados del síntoma TOS que tanto mortifica á los pacientes. Hay un medicamento heróico para combatirlos, un medicamento que hasta ahora ha producido resultados maravillosos, no sólo en los simples CATARROS, sino en los enfermos del pecho, pues evitándole la TOS POR REBELDE QUE SEA, es lógico les deje descansar, nos referimos al

JARABE PECTORAL CUBANO,

preparado por Alfredo Pérez Carrillo, según fórmula de Gandúl; que tan ventajosamente conocido es de todo el mundo, como lo demuestra la protección decidida y extraordinaria que le dispensa el público. Cuidado con las falsificaciones, exijase siempre el sello de garantía y pídase JARABE CUBANO en todas las boticas.
C 1795 8-15

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Empléese en lacloro-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.
Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.
Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.
De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.
Cn 1797 1 D

HERMOSAS HABITACIONES
para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida como se pida; en la moderna y elegante casa Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
15150 4-13

Se alquilan en muy módico precio los espaciosos y ventilados altos de la casa calle de Apodaca número 46, compuestos de sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, para una familia. Impodrán Concordia número 67.
15144 4 13

SE ALQUILA
en familia, un magnífico salón con su gabinete, bien amueblado, propio para un magistrado ó un matrimonio. O'Reilly n. 30 A, esquina á Cuba, altos del café.
15132 4-13

Se alquila la gran casa propia para una familia, en Sitsta del Monte San Indalecio n. 15, esta casa reune varias condiciones, que son las de tener un agua medicinal para el estómago; tiene además gas y caballeriza: la llave en la misma: informarán San Rafael 45. 1-D2 8 23-29N

SE ALQUILA
la casa n. 22 de la calle de Zulueta, de altos y bajos, frente al mercado de Colón: la llave en la bodega del frente é informarán en Habana 107.
15087 8-12

SE ALQUILA

En el mejor punto de esta ciudad la hermosa y pintoresca casa Prado nº 91 esquina al parque Central, está preparada para un establecimiento de café, fonda, ferretería y helados, informarán Aguila c. 197, tienda de ropas La Iberia. 15033 8-11

Aguiar 101
Se alquilan frescas y hermosas habitaciones con ó sin asistencia. Aguiar 101. 15018 6-11

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

EN EL VEDADO—CALLE DEL PASEO A media cuadra de la línea, se vende una casa de mampostería de reciente construcción, tiene portal de azotea con columnas de cantería, está fabricada en un bonito solar entero y en muy buena situación: de más pormenores impondrán en la misma.
15309 8-17

GANGA. EN $24,000 UNA gran casa con dos plantas, establecimiento, gana 15 onzas oro. En 1000 onzas una gran casa cerca de la plaza del Vapor, para almacén de tabacos: y se da dinero en hipoteca al 8; también hay para el Vedado ó Cerro; Monte 95. 15310 11-17

GANGA: LA CASA NUMERO 5 CALLE DE San Gregorio en lo mejor del barrio del Pilar, que está á media cuadra de la Sociedad; tiene tres cuartos y se da en 1600 pesos billetes. Gervasio 121.
15260 4-17

SE VENDE UNA FONDA EN UNA DE LAS calles de más tránsito de la Habana, tiene muy buena marchanteria, hace de venta buena, en precio sumamente módico, informarán á todas horas calle de Empedrado esquina á Aguacate, bodega 6 en el despacho de esta imprenta. 15244 4 15

INTERESANTE. POR NO PODERLO ATENder su dueño se vende en proporción un establecimiento de café-fonda con buena marchanteria, muy bien situado y con algún surtido; además tres toldos para puertas con muy poco uso, de construcción moderna: para informes calzada de Jesús del Monte 258.
15216 4-15

SE VENDE UNA CASA EN LA CALZADA de Jesús del Monte 477 á una cuadra del paradero de los carritos, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio y traspatio con 32 varas de fondo por 7 de frente, de portal y libre de todo gravamen en $2,000 B|B. Informarán Lealtad 181.
15269 4-14

SE VENDEN DOS CASAS, UNA EN LA CAlle de la Rosa, Tulipán, en 2,800 pesos oro que gana $55 oro y otra en la calle de S. Nicolás entre Virtudes y Concordia en 4,000. Informan Aguiar 64.
15179 4-14

SE VENDE EN PROPORCION UN SOLAR de esquina en uno de los mejores puntos del Vedado y á media cuadra de la línea, que mide de frente unos 1,200 metros cuadrados y con una casa construida en dicho solar que gana de alquiler dos onzas en oro: todo se da en $1,700 en oro, que vale el doble. Calle 6 entre 9 y 11, n. 2, tratarán con su dueño.
15172 6-13

$4,300
Se vende en precio por un año una casa en la calle de S. Miguel inmediata á Galiano con buenas comodidades, gana $51 oro, de más pormenores informarán Empedrado 22, D. Francisco Massana.
15141 4-13

A LAS PERSONAS DE GUSTO.
Una quinta, se vende entre Guanajay y Artemisa, con portada á la carretera, á una legua de ambas poblaciones, se comunica cuatro veces al dia con esta ciudad, de una caballeria y cordeles, terreno colorado de primera clase, cercas, los frentes de piedra, lo demas de piñon y piña, espléndida casa de vivienda de cantería y tejas. Casa de curar tabaco, idem de maiz. idem de partidario de tabla de pino y guano de caña, pozo con su casa, café, plataual, arboleda frutal, palmas, monte, vinatero, cocoteros, aperos y tabaco. Vista hace fé. Centro de Negocios. Obispo 30.
15 22 5-12

Casa barata.
Por tener que liquidar una testamentaria se vende baratísima la casa Corrales núm 165. Informarán Monte núm 19 de 10 á 11 de la mañana.
14963 9-10

SE VENDE EN PROPORCION UNA CASA EN la calle del Rayo de gran capacidad, una cuadra de Reina, libre de gravamen, de 8½ de frente por 45 de fondo, agua y desagüe, siete cuartos, etc. Informará su dueño San Rafael 71. 14997 7-10

DE ANIMALES.

CABALLOS Y POTROS
DE
PUERTO-PRINCIPE.
En Guanabacoa, calle de Candelaria n. 58, hay una partida que se detallan á precios módicos. 15279 8-17

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO DE color alazan muy bonito propio para lujo ó pareja, se da muy barato: puede verse en el tren de coches de D. Pedro Lestier; San Rafael y Aramburu donde tratarán de su ajuste. 15205 8-14

A los aficionados
Un gran perro guardian joven é inmejorable, Manrique 116 entre Dragones y Salud.
15161 4-13

A los criadores de gusto y á los especuladores.
Quince gallinas y un gallo Sangghay, gallo y gallina Plimouth-Rocks hermosísimos, 16 conejos italianos, 4 de Angola y gallo y gallina raza color cenizos, todas estas aves se dan por el ínfimo precio de $125 b. Casa-quinta de Palomino, poco más al [illegible] la última casa de la calle de Sto. Domingo en Marianao. (y polión y pollona malayos). 15143 4-13

DE CARRUAJES.

SE VENDE O SE CAMBIA POR OTRO COche un elegantísimo milor, marca Courtier, cosa de gusto: Aguila 84. 15293 15-17D

SE VENDEN
un cabriolé francés de muy bonita forma y una duquesa de familia de muy poco uso. Salud 10 darán razón.
15267 6 17

SE VENDE UN ELEGANTE FAETON FRANcés de los modernos, marca Courtillier propio para paseo; un fuerte y flamante vis-a-vis, francés, de un fuelle con puerta propio para la ciudad ó el campo; un escaparate para guardar arreos y una manta de lana para caballo. Amargura número 54.
15239 4 15

SE VENDE UN FLAMANTE COUPE, TAMAño chico y construcción moderna, francés, marca Courtillier, pues se da por la mitad de su valor con motivo de tener que desocupar el local que ocupa; se puede ver Aguiar 101. 15240 4-15

UNA ELEGANTE DUQUESA JARDINERA con fuelle y pescante de quita y pon, limonera con herrillaje dorado, ropa de cochero, etc., etc. toda casi nuevo. San Rafael 133, entre Gervasio y Belascoain.
15163 4-13

SE VENDE UN MILORD REMONTADO Y pintado de nuevo, muy liviano, con sus correspondientes arreos y dos bestias maestras de tiro á toda prueba en $500 b. en Infanta 112 darán razón á todas horas. 15159 4-13

¡¡ Baratísimo !!
Un coupé cuyo juego, muebles y patentes, solamente valen el dinero que se pide: Manrique 116 entre Dragones y Salud. 15164 4-13

SE VENDE UN ELEGANTE CABRIOLE NUEvo, de dos ruedas altas, con caballo y limonera á solo; un elegante faetón de la mejor clase, una elegantísima jardinera con asiento para paje y fuelle de quita y pon y su pescante también de quita y pon para poder manejar de adentro: todo se da en proporción y puede verse en San Miguel número 184.
15104 9-12

Baratísimo
Un hermoso y flamante milord duquesa, última novedad, un soberbio caballo de tiro, un arreo francés fino color de avellana, Teniente-Rey 25.
14972 17-7d

Se vende
un magnífico espejo de mesa con su consola propio para un salón de sociedad. Habana 166. 15023 9-12

GRAN BARATEZ EN MUEBLES: — ESCAparates desde 25 hasta $75, juegos duquesa $40, Luis XV á 125, 150 y 210, mesas correderas muy baratas, jarreros, aparadores, destiladores, peinadores sillería. Surtido general, gran variedad en camas, una de mucholujo de metal, por la mitad de su valor: Galiano 121, entre Barcelona y Zanja, La Favorita.
15085 5-12

CAMAS. SE VENDE UNA HERMOSA CAMA bronceada de matrimonio en 50 pesos billetes y algunas de hierro; en la misma se doran y floran las mismas dejándolas como nuevas. Monserrate 143.
15125 5-12

DE MAQUINARIA.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende una máquina inglesa vertical, doble engrane, cinco pies de trapiche, se da muy barata. Su dueño Obrapia 36, de 12 á 2. 15218 6-15

UN BUEN NEGOCIO: SE DESEA VENDER ó alcoritas ó hacendados un alambique con paila de vapor vertical, sus correspondientes curbatos, tanques de agua para bateiones, donkis; todo nuevo, sus trasmisiones, cobre y hierro en dos mil pesos. Gelaber 117. Matanzas. 15039 26-11

A las Empresas de Ferrocarriles, Sres. Industriales, Maquinistas y Mecánicos
METAL PATENTE MEJORADO.
Este metal de anti-fricción conserva la lubrificación y garantizamos que no calienta ni corta las chumaceras trabajando los ejes á cualquier velocidad.
En venta por Amat y Cp. S. en C. Comerciantes importadores de toda clase de maquinaria y efectos de agricultura.
Calle de Cuba núm. 63, apartado 346, Habana.
Cn 1821 26-7

SE VENDEN: CUATRO FILTROS-PRENSAS de 30 cámaras; un filtro-prensa gigante con platos de un metro en cuadro; cuatro defecadoras de 950 galones con sus accesorios; dos calderas de 37 por 5½, fluses de 22 pulgadas. Informarán San Ignacio 82.
15049 15-11d

SEÑORES HACENDADOS.
5 p. % mas de azúcar de miel y 3 p. % más de azúcar de guarapo usando los Legítimos Tejidos de Alambre de *Liebermann* para purgar azúcar en las centrifugas.
En venta por Amat y Cp., comerciantes importadores de toda clase de maquinaria para elaborar azúcar y otros usos. Calle de Cuba n. 63, apartado 346, Habana. Cn 1822 26-7

SE VENDE UNA MAQUINA ROBINS LETRA B 4½ piés de trapiche y sus conductores, una caldera con 20 piés de largo por 5 de diámetro. La casa de caldera de madera buena y con 21,000 tejas francesas (caso mas) todo en $5,000 oro. Dirigirse á Contreras n. 16, Matanzas. C 1710 27-19N

Se vende
1 paila vapor de 5x15, 2 prensas hidráulicas, 285 gabetas para azúcar. O'Reilly 47.
14760 26-4 D

De Droguería y Perfumería.

CONGESTOR PERFECCIONADO.
Aparato de gimnasia médica aplicable á los órganos de la generación. Miles de casos curados pronto y radicalmente prueban evidentemente que este precioso aparato es el único sistema eficaz é inofensivo contra la impotencia, derrames involuntarios, estrecheces etc., y contra la pequeñez de dichos órganos. Precio 5-30 oro. Unico punto de venta en la Isla, botica la "Unión", Obispo 34, Habana. 16237 5-15

TONICO HABANERO
DEL DR. GARDANO.
Sin rival en el mundo para hermosear y teñir el cabello de su color primitivo natural, dejándolo muy brillante y suave. El UNICO cosmético inofensivo que no contiene nitrato de plata ni ninguna otra especie de aristocracia habanera por sus condiciones higiénicas de aseo, limpieza, fácil aplicación é incontestables resultados, sobre todo después de mejorado y perfeccionado Evita la caida y detiene el cabello de exquisita fragancia. Los efectos de esta preparación son naturales, que el ojo más perspicaz desconoce el artificio, circunstancia que no reune ningún otro preparado de este género.
Se vende á $2.25 B. en las Droguerias y Boticas.
Fábrica, Farmacia LA ESTRELLA, Industria 34.

TINTURA INDIANA
INSTANTANEA
del Dr. J. Gardano.
El mejor descubrimiento del siglo para teñir INSTANTANEAMENTE la Barba, Bigotes, Cejas y Cabello, en DIEZ MINUTOS sin deterior en el rojo ni alterar su naturaleza. Indispensable á los Barberos y Peluqueros, por sus excelentes resultados y PERMANENTE COLOR. Cada estuche dura seis meses y vale $2.50 B|B. en todas las Droguería y Boticas y en casa del autor Industria 34.
15127 alt 30-12D

BOTICA SANTA ANA.
68 MURALLA 68
GONORREA.
Catarral é sifilítica, con *pujos, ardor, dificultad al orinar*, sea el *flujo amarillo ó blanco*, en ambos casos y sexos se quita con la *Pasta balsámica de HERNANDEZ*. Para abreviar la curación dése á la vez la Inyección Balsámica cicatrizante
LAS ULCERAS VENEREAS CHANCROS, LLAGAS en las piernas se curan sin dolor ni molestia con el AGUA CICATRIZANTE.
ALMORRANAS La pomada de estramonio calma el dolor, quita la inflamación y se obtiene la curación en breve tiempo.
CATARROS de la vejiga: curación cierta tomando primero dos ótras cajas de papelillos vesicales del Doctor AGUILERA, completando la cura con la solución de boca y licor Litina de Hernández, tomando una cucharada de cada pomo en ayunas, repitiendose á medio dia y noche.
BALSAMO DE ARNICA.
Cicatriza brevemente las heridas, hincadas, mordeduras de animales, úlceras, escaduras de niguas y evita el pasmo. Son muchos los pedidos que se nos hacen á medida que son conocidas sus buenas curaciones.
DISENTERIA vulgo pujos de sangre, *diarreas crónicas* y toda irritación intestinal se cura con las *píldoras antidisentéricas* de HERNANDEZ generalmente basta una caja para curar tan peligroso mal y son tan eficaces é inofensivas que las recomendamos como el mejor remedio conocido. De venta en todas las boticas. Depósito, botica Santa Ana, Ricla n. 68, frente al PARQUE DE LA MARINA.
LOMBRICES Tomando los polvos antihelmíticos de HERNANDEZ, no les queda á los niños y adultos una lombriz en el cuerpo, si están atacados de tan terrible parásito. Como es un purgante á propósito para ellos, recuperan la salud y el apetito poniéndose gruesos, rianchos y hermosos.
PURGANTE El que mejor opera y se adapta á todas las naturalezas, climas y estaciones, son las *Píldoras antibiliosas de Hernández*; por su especial composición hacen expeler las bilis y con ella van los humores que tienen ocupado el cerebro, las entrañas y hasta el tejido de nuestros huesos, hallándose sorprendidos de verse curados de infartos del hígado y bazo, siendo además un depurativo de la sangre, un purgante suave molesto ni peligroso y una *panacea* para tantos males, tanto que el público ha dado en llamarlas *Píldoras de la Salud*.
TOS TOS. SOFOCACION.
Se quita con el espectorante de polígala de HERNANDEZ.
Dolores Neurálgicos, Reumáticos, &c. Ceden con fricciones del BALSAMO SEDANTE de Hernández. Toda familia debe tenerlo en casa como remedio bueno á todo dolor y que alivia de momento el paciente.
Depósito: Botica SANTA ANA, Ricla 68. Habana.
13790 alt 8-3

CURACION CIERTA
del asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiración con el uso de los
CIGARROS ANTIASMATICOS
DEL
DR. HENRY
De venta en todas las boticas acreditadas
A 50 CENTAVOS 8 B CAJA
Cn 1808 1 D

MISCELANEA.

SACOS PARA AZUCAR,
LOS MEJORES Y MAS BARATOS.—33 S. IGNACIO 33.—*Pedro Sucyras.*
14863 26-6d 26-6a

Anuncios extranjeros.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK — PARIS
*Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consej